CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 1/100

FUNDACION UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
El presente documento ha sido aprobado por el
Patronato de la Fundación Universidad de Valladolid,
en su sesión de fecha 04 de noviembre de 2026
El Secretario General

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Informe de auditoría independiente y Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 2/100

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el R.M. de Madrid, Tomo 33.829, Sección 8, Folio 69, Hoja M-606799. Inscripción 1, C.I.F. B/87352357. Avda. General Perón, 38 – 28020 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre ellos.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 3/100

Reconocimiento de ingresos

Descripción La entidad obtiene una parte sustancial de sus ingresos por la gestión de actividades y programas que le son encomendados por la Universidad de Valladolid, entre los que destacan actividades formativas y de prácticas profesionales y la gestión de proyectos de investigación (ver Notas 1, 14.2, 17, 18 y 19). El elevado valor de estas partidas y su relación con epígrafes de gastos de explotación de importes relevantes, determinan que hayamos considerado este asunto como relevante para nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la entidad para el control y registro de sus ingresos y hemos hecho pruebas para analizar la efectiva aplicación de los controles identificados que consideramos relevantes. Asimismo, para una muestra de proyectos, hemos verificado los contratos o resoluciones de concesión, los ingresos que generan y los gastos asociados, evaluando su correlación e imputación temporal adecuada. También hemos realizado pruebas sustantivas solicitando y obteniendo confirmaciones externas de saldos a cobrar y pagar, y procedimientos alternativos para las respuestas no recibidas. Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en la memoria cumplen el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad del director gerente en relación con las cuentas anuales

El director gerente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el director gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el director gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el director gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347

David Martín Llorente
Inscrito en el ROAC Nº 21522

13 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2026 Núm. 06/26/00236
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Member of
Antea
Alliance of independent firms

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 4/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 5/100

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Cuentas Anuales de 2025

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 6/100

INDICE

I- Balance de situación

II- Cuenta de resultados

III- Memoria:

1) Actividad de la Fundación
2) Bases de presentación
3) Excedente del ejercicio
4) Normas de registro y Valoración
5) Inmovilizado Material
6) Inmovilizado Intangible
7) Arrendamientos
8) Instrumentos financieros
9) Usuarios y otros deudores de la actividad
10) Beneficiarios – Acreedores
11) Fondos propios
12) Existencias
13) Situación fiscal
14) Ingresos y gastos
15) Provisiones y contingencias
16) Información sobre medio ambiente
17) Subvenciones, donaciones y legados recibidos
18) Ingresos de proyectos pendientes de imputar a resultados
19) Actividad de la entidad
20) Hechos posteriores al cierre
21) Operaciones con partes vinculadas
22) Otra información
23) Estado de flujos de efectivo
24) Inventario

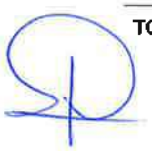
CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 7/100

MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**25.919.156,92**	**25.345.393,20**
I. Inmovilizado intangible.	Nota 5	**49.369,25**	**59.756,14**
5. Aplicaciones informáticas.		0,04	8.978,24
6. Derechos sobre activos cedidos en uso.		49.369,21	50.777,90
III. Inmovilizado material.	Nota 6	**5.706.159,07**	**5.818.099,31**
1. Terrenos y construcciones.		5.167.648,19	5.306.024,20
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		538.510,88	512.075,11
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a L/P		**0,00**	**12.772,79**
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	12.772,79
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	Nota 8	**20.163.628,60**	**19.454.764,96**
1. Instrumentos de patrimonio.		13.029,00	13.029,00
3. Valores representativos de deuda.		20.145.000,00	19.435.000,00
5. Otras inversiones financieras a L/P		5.599,60	6.735,96
B) ACTIVO CORRIENTE		**12.065.874,18**	**13.205.849,70**
II. Existencias.	Nota 12	**107.648,59**	**107.676,92**
1. Bienes destinados a la actividad.		107.648,59	107.676,92
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	Nota 9	**1.298.981,80**	**2.051.069,54**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		**5.078.550,26**	**5.435.536,21**
4. Personal.		10.796,44	8.817,39
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	Nota 13	5.067.753,82	5.426.718,82
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	Nota 8	**1.330.017,31**	**1.680.796,69**
1. Instrumentos de patrimonio.		422.802,44	379.909,90
3. Valores representativos de deuda.		904.875,73	1.298.867,39
5. Otros activos financieros.		2.339,14	2.019,40
VII. Periodificaciones a corto plazo.	Nota 18	**52.143,56**	**48.412,40**
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	Nota 8	**4.198.532,66**	**3.882.357,94**
1. Tesorería.		4.198.532,66	3.882.357,94
2. Otros activos líquidos equivalentes.		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		**37.985.031,10**	**38.551.242,90**

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 8/100

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		23.362.837,42	23.257.823,89
A-1) Fondos propios.		8.373.049,23	8.742.348,43
I. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	533.614,90	533.614,90
1. Dotación fundacional/Fondo social.		533.614,90	533.614,90
II. Reservas	Nota 11	8.208.733,53	7.907.168,25
2. Otras reservas		8.208.733,53	7.907.168,25
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
1. Remanente.		0,00	0,00
IV. Excedentes del ejercicio.	Nota 3	-369.299,20	301.565,28
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	Nota 16	14.989.788,19	14.515.475,46
I. Subvenciones		14.009.978,92	13.306.428,87
II. Donaciones y legados		979.809,27	1.209.046,59
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.260,69	5.931,29
I. Provisiones a largo plazo.	Nota 15	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		1.260,69	5.931,29
5. Otros pasivos financieros.		1.260,69	5.931,29
C) PASIVO CORRIENTE		14.620.932,99	15.287.487,72
II. Provisiones a corto plazo.	Nota 15	134.034,70	32.432,07
III. Deudas a corto plazo.	Nota 8	219.691,82	356.925,12
5. Otras (fianzas, partidas pendientes aplic.)		219.691,82	356.925,12
V. Beneficiarios- Acreedores.		0,00	329.738,40
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	Nota 8	3.452.392,18	3.046.590,19
1. Proveedores.		166.354,13	73.649,40
3. Acreedores varios.		2.789.552,85	2.513.599,08
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		13,25	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		496.471,95	459.341,71
VII. Ingresos de proyectos pendientes de imputarse a resultado	Nota 18	10.814.814,29	11.521.801,94
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		37.985.031,10	38.551.242,90



CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 9/100

CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota de la memoria	(Debe) Haber 2025	(Debe) Haber 2024
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la actividad propia.	Nota 14,2	**21.272.240,10**	**20.704.503,17**
b) Aportaciones de usuarios y asociados		6.978.256,36	7.395.748,14
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		5.793.663,61	5.395.043,55
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.		6.798.483,73	6.103.594,98
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		1.701.836,40	1.810.116,50
3. Gastos por ayudas y otros.	Nota 14,1,a	**(3.434.166,34)**	**(4.188.709,01)**
a) Ayudas monetarias.		(3.286.749,54)	(3.982.661,96)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(146.636,80)	(206.047,05)
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		(780,00)	--
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	Nota 14	--	--
6. Aprovisionamientos.	Nota 14,1.b	**(6.948.072,59)**	**(6.624.640,37)**
7. Otros ingresos de la actividad.	Nota 14,2	**2.082,30**	--
8. Gastos de personal.	Nota 19.c	**(7.007.726,26)**	**(6.346.602,19)**
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(5.431.013,63)	(4.862.791,94)
b) Cargas sociales.		(1.576.712,63)	(1.483.810,25)
c) Provisiones.		--	--
9. Otros gastos de la actividad	Nota 14.1	**(4.793.162,04)**	**(3.704.077,62)**
a) Servicios exteriores.		(4.802.872,68)	(3.669.814,95)
b) Tributos.		(30.174,79)	(12.017,77)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	Nota 15	39.885,43	(22.244,90)
d) Otros gastos de gestión corriente.		--	--
10. Amortización del inmovilizado.	Nota 5 y 6	**(308.594,03)**	**(388.067,60)**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	Nota 16	**90.678,25**	**106.857,92**
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		89.225,40	89.225,40
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		1.452,85	17.632,52
12. Excesos de provisiones.	Nota 15	--	--
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		**14.349,98**	--
14. Otros resultados	Nota 14	**49.667,16**	**(12.019,17)**
a) Ingresos y gastos excepcionales		49.667,16	(12.019,17)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		**(1.062.703,47)**	**(452.754,87)**
15. Ingresos financieros.	Nota 8	**663.459,68**	**475.859,06**
a) De participaciones en instrumentos financieros.		4.051,00	127.101,28
a2) De terceros.		4.051,00	127.101,28

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 10/100

b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		659.408,68	348.757,78
b2) De terceros.		659.408,68	348.757,78
16. Gastos financieros		**(175,16)**	**(279,70)**
b) Por deudas con terceros		(175,16)	(279,70)
17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros		**42.892,54**	**(16.981,42)**
a) Cartera de negociación y otras		42.892,54	(16.981,42)
18. Diferencias de cambio.		--	--
19. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	Nota 8	**(12.772,79)**	**295.722,21**
a) Resultado por enajenaciones y otras		(12.772,79)	295.722,21
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17).		**693.404,27**	**754.320,15**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**(369.299,20)**	**301.565,28**
20. Impuestos sobre beneficios.	Nota 13	--	--
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		**(369.299,20)**	**301.565,28**
B) Operaciones interrumpidas			
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		--	--
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)		**(369.299,20)**	**301.565,28**
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
3. Subvenciones recibidas		**7.591.259,18**	**5.056.685,37**
4. Donaciones y legados recibidos		**1.474.051,93**	**1.700.714,38**
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		**9.065.311,11**	**6.757.399,75**
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
3. Subvenciones recibidas		**(6.887.709,13)**	**(6.192.820,38)**
4. Donaciones y legados recibidos		**(1.703.289,25)**	**(1.827.749,02)**
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		**(8.590.998,38)**	**(8.020.569,40)**
E) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		**474.312,73**	**(1.263.169,65)**
F) Ajustes por cambio de criterio			
G) Ajustes por errores			
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
I) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		**105.013,53**	**(961.604,37)**

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 11/100

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La Fundación Universidad de Valladolid MP (en lo sucesivo "Fundación UVa"), es una Fundación del sector público, que tiene como misión fundamental la de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Valladolid, como medio propio de ésta, y desarrolla actividades, entre otras, en las áreas de innovación, transferencia, docencia y divulgación científica. en su origen fue constituida como Fundación General de la Universidad de Valladolid el 9 de julio de 1996 en Valladolid

Fines Fundacionales.

La Fundación UVa tiene como misión fundamental la de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Valladolid, colaborando especialmente en el desarrollo y gestión de aquellas actividades que contribuyan a la promoción y mejora de la docencia y de la investigación, al fomento y difusión del estudio, de la ciencia, de la cultura y del deporte, a la asistencia a la Comunidad Universitaria y a la interrelación entre la Universidad y la sociedad, en todo lo que procure la formación cultural y profesional, el desarrollo y mejora de las condiciones de vida, la inserción laboral de los titulados universitarios y la salvaguarda de la salud, del medio ambiente y del patrimonio cultural. Serán objetivos cualificados de la Fundación todos los que afecten al progresivo aumento de la calidad de la enseñanza, de la investigación y de la gestión universitaria, al estímulo de los profesores, de los alumnos y del personal técnico de gestión de administración y servicios, a la consecución de los mejores resultados universitarios y al prestigio de la Universidad.

El artículo 256 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid establecen el régimen jurídico de sus fundaciones, configurándolas como entidades con personalidad jurídica propia, que podrán tener la consideración de medios propios personificados de la Universidad de Valladolid, en el marco de lo que determinan la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, siempre que así lo determinen sus respectivos Estatutos y cumplan todos y cada uno de los requisitos establecidos por las citadas leyes.

El artículo 2 de los Estatutos de la Fundación UVa señalan que ésta, a los efectos del artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tendrá la consideración de medio propio personificado de la Universidad de Valladolid, en las materias que constituyen sus fines, pudiendo asumir, en consecuencia, encargos para la realización de todas aquellas actividades previstas en sus fines fundacionales. En el marco de los encargos que se le realicen ejecutará los trabajos, servicios, estudios, proyectos, asistencias técnicas, obras y cuantas actuaciones le encomiende la Universidad de Valladolid, siempre y cuando cuente con medios personales y materiales apropiados para la realización de los encargos de conformidad con su objeto social.

El régimen jurídico de estos encargos será el que establezca en cada caso la Universidad de Valladolid, conforme a lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Dichos encargos serán retribuidos; la compensación que recibirá la Fundación por los encargos realizados se establecerá por referencia a tarifas aprobadas por la Universidad de Valladolid.

En el año 2025 la Universidad de Valladolid mediante resolución rectoral de fecha 20 de diciembre de 2024 considera idóneo que las actuaciones necesarias para ejecutar las actividades descritas en los anexos de dicha resolución se realicen a través de la Fundación UVa, al encajar dentro de sus fines y disponer de los medios precisos para su desarrollo. Habiéndose verificado

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 12/100

por parte de la UVa que la Fundación UVa cuenta con los medios personales y materiales para la realización del presente encargo, cumple de los requisitos contemplados en el artículo 32 de la LCSP, y concurren los requisitos de eficacia, eficiencia y rentabilidad en los encargos a efectuar por la Fundación UVa y que más del 80 por ciento de las actividades de la Fundación UVa se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por la Universidad de Valladolid en los encargos, siendo esta la entidad que controla a la Fundación UVa en su órgano de gobierno (patronato).

Dichas actividades encargadas son las siguientes:

1. Organización de congresos, jornadas, seminarios, eventos y webinars.
2. Gestión del palacio de congresos Conde Ansúrez
3. Gestión económica, administrativa y asesoramiento de la propiedad industrial e intelectual en la uva.
4. Gestión y organización de programas de emprendimiento y creación de empresas en la uva
5. Comercialización de la oferta tecnológica de la universidad de Valladolid.
6. Prestación del servicio de apoyo a las actividades de gestión de sus enseñanzas propias.
7. Desarrollo del programa Alumni uva.
8. Desarrollo del programa de empleabilidad.
9. Desarrollo del programa de fidelización del talento (atracción y retención).
10. Prestación del servicio consistente en delegaciones en los campus UVa en materia de alumni, empleabilidad y fidelización del talento.
11. Encargo de una práctica completa dentro del programa de formación mediante prácticas en empresas e instituciones para titulados (competencia t) que se desarrollará en el vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad
12. Gestión de la residencia universitaria Duques de Soria.
13. Gestión de los apartamentos Cardenal Mendoza.
14. Actividades de carácter docente vinculadas a español para extranjeros (impartición de cursos, exámenes de acreditación, y actividades complementarias de carácter docente.)
15. Actividades de carácter extraacadémico y culturales vinculadas a español para extranjeros
16. Actividades vinculadas al alojamiento de estudiantes de español para extranjeros.
17. Actividades vinculadas (impartición de cursos, exámenes, traducciones y actividades complementarias) de idiomas extranjeros.
18. Actividades relacionadas con el desarrollo de programas de idiomas impartidos en el extranjero vinculadas a cualquier idioma.
19. Cursos de inglés para el PDI de la universidad
20. Gestión de proyectos europeos e internacionales de investigación (I+D+i).
21. Coordina el sello Hr Excellence In Research (hrs4r).
22. Asesoramiento y revisión y científico-técnica de propuestas de I+D+i nacionales y regionales
23. Gestión de contratos al amparo del artículo 60 de la LOSU.
24. Gestión de donaciones
25. Prestación del servicio de prototipado rápido de proyectos originados en el contexto de la comunidad universitaria y organización de jornadas informativas y de capacitación sobre nuevas tecnologías de fabricación avanzada en el Fablab de la uva
26. Seguimiento, gestión y suministro de datos para la elaboración de indicadores de transferencia de conocimiento para universidad de Valladolid y otras entidades.
27. Apoyo administrativo a las cátedras universidad-empresa.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 13/100

28. Gestión del edificio I+D y del CPD del campus de Valladolid.
29. Gestión de los espacios para empresas del edificio i+D del campus duques de Soria.
30. Elaboración de las convocatorias de personal vinculado a proyectos y programas de investigación gestionados directamente por el servicio de apoyo a la investigación de la uva (SAI Uva).
31. Organización y gestión de acciones de divulgación y promoción de vocaciones científicas.
32. Apoyo a la ejecución y gestión del ensayo clínico "estudio de fase III, multicéntrico, aleatorizado, con doble enmascaramiento y controlado con vehículo para demostrar la eficacia y la seguridad de la solución oftálmica DFL24498 en participantes adultos con queratoconjuntivitis atópica (qca)" y cuyo número de protocolo ES: ICY-AKC-301

Por otra parte, la Fundación UVa realiza otra serie residual de actividades alineadas con su objeto y fines fundacionales, no incluidas en los encargos de la Universidad, consideradas actividades propias en strictu sensu, y que no superan anualmente el 20% de su actividad total.

El volumen de operaciones por estas actividades y el porcentaje que estas suponen sobre el total de operaciones es el siguiente:

TIPO DE OPERACIÓN	IMPORTE 2023	% 2023	IMPORTE 2024	% 2024	IMPORTE 2025	% 2025
Operaciones por actividades habituales derivadas del objeto social como M.P. de la UVa.	19.790.580	100%	20.704.503	100%	21.234.189	99,99%
Total operaciones	19.790.580	100%	20.704.503	100%	21.272.240	100,00%

Como se observa en el cuadro anterior, en los tres ejercicios, de las actividades relacionadas con las actividades habituales que conforman el objeto social o las funciones establecidas en los estatutos, supera en todos ellos el 80% previsto en el art. 32 de la LCSP, pero sin abarcar la totalidad de su actividad a través de encargos, porcentaje que está también vinculado con las actividades universitarias.

La entidad no tiene el control de ninguna sociedad ni forma parte de un grupo de sociedades en los términos del art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro. La Fundación UVa tiene participaciones minoritarias en algunas sociedades cuyo detalle se ofrece en la Nota 8.2.b y c.
La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 14/100

2. BASES DE PRESENTACIÓN.

1. *Imagen fiel:*

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (y sus modificaciones posteriores) y la Ley 13/2002 de 15 de julio de Fundaciones de Castilla y León, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 19 de junio de 2025.

2. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Las estimaciones de los ingresos de los proyectos, en función de su grado de avance, en relación con los gastos efectivamente incurridos (Nota 17 y 18)
- Estimación del deterioro de clientes (Nota 8)
- Estimaciones de las provisiones de personal y de la actividad (Nota 15)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 15/100

prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

3. *Comparación de la información:*
Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024. Ambos se encuentran auditados.

4. *Agrupación de partidas:*
Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

5. *Elementos recogidos en varias partidas:*
No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. *Cambios en criterios contables:*
Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables.

7. *Corrección de errores:*
Durante el ejercicio 2025 no se han producido correcciones de errores.

8. *Importancia relativa:*
Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio.

El excedente del ejercicio es la magnitud resultante de restar de los ingresos del ejercicio, los gastos incurridos para la consecución de los objetivos fundacionales.

Dicho excedente se desagrega a su vez en dos magnitudes; el excedente de la actividad, que es el margen que se deriva de la realización de las actividades propias y el excedente financiero, que es el margen resultante de las rentas e intereses devengados en el ejercicio, y de los resultados producidos por modificaciones en el tipo de cambio que se derivan de las disposiciones líquidas e inversiones financieras menos el coste de la financiación ajena, pérdidas producidas por modificaciones en el tipo de cambio y provisiones por depreciación de inversiones financieras.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 16/100

Resultados negativos de explotación	(1.062.703,47) euros
Resultado financieros positivos	693.404,27 euros
Excedente positivo del ejercicio	**(369.299,20) euros**

Propuesta de aplicación del déficit del ejercicio.

Los resultados obtenidos en el presente ejercicio pasan a remanente hasta su aplicación conforme al artículo 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León. En ese sentido, véase el cuadro explicativo adjunto:

Base de Reparto	**2025**
Deficit del ejercicio 2025	(369.299,20)
Aplicación	
Reservas	(369.299,20)

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2024, consistió en la aplicación del superavit a reservas en aplicación del artículo 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1. *Inmovilizaciones intangibles.*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles, se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 17/100

Activos intangibles en desarrollo

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe que activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. En este ejercicio no se ha activado ningún importe.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de estas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 18/100

indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En el ejercicio 2025 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

2. *Inmovilizaciones materiales.*

El inmovilizado material, se valora al precio de adquisición o coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso o explotación, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 19/100

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Fundación, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

La Gerencia de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	%
Instalaciones técnicas	12,5-8	8-12
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	10-4	10-25
Equipos procesos información	4	25
Otro inmovilizado material	10-5	10-20

3. *Deterioro del valor de los activos.*

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible, o en su caso de alguna unidad de explotación o servicio que puedan estar deteriorados, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Fundación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el cual se determina mediante la estimación del valor actual de los flujos de caja futuros esperados, que se derivarán de la utilización del activo, las

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 20/100

expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el ejercicio 2025 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4. *Arrendamientos.*

La Fundación clasifica los arrendamientos, como arrendamientos financieros, siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los gastos originados por los arrendamientos operativos son imputados linealmente a la cuenta de resultados, en función de los acuerdos y de la vida del contrato siguiendo el criterio de devengo.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad:

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

5. *Instrumentos financieros.*

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 21/100

financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por lo tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros (AF) a coste amortizado, AF a valor razonable con cambios en resultados, AF a coste y AF a valor razonable con cambios en patrimonio, así como pasivos financieros (PF) a coste amortizado y PF a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Gerencia en el momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros que posee la Fundación se corresponden con las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, si la entidad lo mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Estos flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 22/100

operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado, y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Entidad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Posteriormente se valoran a coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 23/100

neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias

Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado

Su valoración inicial se hace a valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen en esta categoría el resto de los activos financieros que no hayan sido clasificados en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 24/100

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Entidad. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Pasivos financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. La valoración posterior se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 25/100

mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Créditos y débitos por la actividad propia.
La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
   - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
   - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
   - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
   - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. *Existencias.*

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El método FIFO es el adoptado por la Fundación por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 26/100

Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la cuenta de resultados, cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su precio de adquisición o a su coste de producción. Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha perdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta reconociéndose un ingreso en la cuenta de resultados. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

7. *Transacciones en moneda extranjera.*

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones. Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen, en su caso, igualmente en resultados.

8. *Impuesto sobre beneficios.*

Conforme a la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, la Fundación está parcialmente exenta de la tributación por los rendimientos derivados de su actividad, amparada en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Para aquellos rendimientos que se obtuvieran como consecuencia de actividades no exentas la Fundación está sujeta al Impuesto sobre Sociedades a un tipo reducido del 10%.

9. *Ingresos y gastos.*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Fundación reconoce los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Fundación reconoce los ingresos derivados de un contrato (escuela de idiomas, prácticas en empresas) a medida que se produce la transferencia al cliente del control

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 27/100

sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, a medida que se llevan a cabo las obligaciones a cumplir.

Los ingresos derivados de Proyectos de investigación (prestaciones de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo) se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, siempre que la entidad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Cuando, a una fecha determinada, la Fundación no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos

Las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

10. *Provisiones y contingencias.*

a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

b) La compensación que recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

c) El cálculo de las provisiones se realiza en base a los importes de los gastos ciertos pendientes de contabilizar y de la cuantificación de los costes de hechos que tienen una muy alta probabilidad de suceder.

11. *Subvenciones, donaciones y legados.*

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 28/100

dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

c) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

d) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional también se reconocen directamente en los fondos propios.

e) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

12. *Ingresos por proyectos pendientes de imputarse a resultados.*

Con objeto de conseguir una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada período, la Fundación registra en el epígrafe "Ingresos de proyectos pendientes de imputar a resultados" del pasivo del balance de situación, los importes facturados y/o cobrados por los proyectos no iniciados o que se encuentran en curso de ejecución, los cuales se imputan a resultados en función de los gastos efectivamente incurridos en cada uno de los proyectos.

13. *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

La Gerencia confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio.

14. *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

15. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

- En el supuesto de existir, las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 29/100

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

EJERCICIO 2025:	Euros			
	Saldo a 31/12/24	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/25
Terrenos, Construcciones	7.071.152,78	-	-	7.071.152,78
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	7.787.848,15	186.266,90	-	7.974.115,05
Coste	14.859.000,93	186.266,90	-	15.045.267,83
Construcciones	- 1.765.128,58	- 138.376,01	-	-1.903.504,59
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	-7.275.773,04	-159.831,13	-	-7.435.604,17
Amortización acumulada	-9.040.901,62	-298.207,14	-	-9.339.108,76
Valor Neto Contable	**5.818.099,31**			**5.706.159,07**

EJERCICIO 2024:	Euros			
	Saldo a 31/12/23	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/24
Terrenos, Construcciones	7.071.152,78	-	-	7.071.152,78
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	7.651.764,12	136.084,03	-	7.787.848,15
Coste	14.722.916,90	136.084,03	-	14.859.000,93
Construcciones	- 1.626.769,27	- 138.359,31	-	-1.765.128,58
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	-7.056.343,36	-219.429,68	-	-7.275.773,04
Amortización acumulada	-8.683.112,63	-357.788,99	-	-9.040.901,62
Valor Neto Contable	**6.039.804,27**			**5.818.099,31**

Del detalle anterior, el valor del terreno es: 152.352,29 euros.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado. Adicionalmente, no existen restricciones a la disposición ni cesiones sobre dichos bienes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existe inmovilizado material con un coste de 7.108.504,23 euros y 6.426.652,55 euros, respectivamente, que está totalmente amortizado y que todavía está en uso.

Las construcciones corresponden al edificio del centro de transferencias de tecnologías aplicadas (CTTA) cuyo coste registrado es de 6.918.800,49 euros y su valor neto contable al fin del ejercicio 2025 es de 5.015.295,90 euros. La construccion de este inmueble se financió con una ayuda del Ministerio de Ciencia e Innovación del ejercicio 2009 por importe 7.172 miles de euros, de la que 4.658.660 euros fue a fondo perdido y el resto 2.513.550 euros reembolsable, más otra ayuda posterior del ejercicio 2010 por importe de 461 miles de euros. Ver Notas 8.1.e) de Pasivos financieros y 19.a) de Subvenciones. El terreno sobre el que se asienta este inmueble se explica en la Nota 6.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido bajas en el inmovilizado material.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 30/100

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

EJERCICIO 2025:	Euros			
	Saldo a 31/12/24	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/25
Aplicaciones Informáticas y otros	488.988,81	-	-	488.988,81
Derechos sobre activos cedidos en uso	69.737,00	-		69.737,00
Coste	558.725,81	-	-	558.725,81
Aplicaciones Informáticas y otros	-498.969,67	-10.386,89	-	-509.356,56
Amortización acumulada	-498.969,67	-10.386,89	-	-509.356,56
Valor Neto Contable	**59.756,14**			**49.369,25**

EJERCICIO 2024:	Euros			
	Saldo a 31/12/23	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/24
Aplicaciones Informáticas y otros	488.988,81	-	-	488.988,81
Derechos sobre activos cedidos en uso	69.737,00	-		69.737,00
Coste	558.725,81	-	-	558.725,81
Aplicaciones Informáticas y otros	-468.691,06	-30.278,61	-	-498.969,67
Amortización acumulada	-468.691,06	-30.278,61	-	-498.969,67
Valor Neto Contable	**90.034,75**			**59.756,14**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existe inmovilizado intangible con un coste de 473.500,81 euros y de 444.097,81 euros respectivamente, que está totalmente amortizado y que todavía está en uso.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible, no estima que exista deterioro.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 31/100

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

La partida de Derechos sobre activos cedidos en uso corresponde al derecho de superficie cedido por la Universidad de Valladolid a la FPCUVA con fecha 27 de octubre de 2011 correspondiente al suelo sobre el que se levanta el edificio CTTA mencionado en la Nota 5. Este derecho de superficie se constituyó con carácter gratuito por un plazo que comenzó en el momento de su inscripción registral y finalizará el 31 de diciembre de 2059, momento en que la obra edificada pasará a ser propiedad de quien en aquel momento ostente la titularidad del suelo. Este derecho se registró por su valor razonable estimado en 69.737 euros (ver Nota 18.a).

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Arrendamientos operativos- arrendatario
En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

En el año 2025 la Entidad formalizó contratos de cesión demanial de espacios con la Universidad de Valladolid para la utilización de unos inmuebles (oficinas) situados en Valladolid y una parte del edificio IOBA. Los importes son los siguientes:

	2025	2024
Hasta un año	6.000	43.521
Entre uno y cinco años	144.000	0
Más de cinco años	0	0
TOTAL	**150.000**	**43.521**

Arrendamientos operativos- arrendador

El edificio PCUVa tiene diversas oficinas arrendadas a terceros en régimen de arrendamiento operativo. Los importes por rentas cobrados durante el ejercicio 2025 han ascendido a 173.375,18 euros, que figuran registrados en la partida Aportaciones de usuarios de los Ingresos de la actividad propia.

Cánones de proyectos regulados por el art.60 LOSU-

En el Reglamento UVa regulador de los contratos o cursos art. 60 LOSU se contempla que se retiene un 15% del importe de cada curso o contrato en concepto de gastos generales de gestión y utilización de la infraestructura y servicios universitarios, repartiéndose el 5% a la Fundación como retribución por la gestión y el 10% revierte a la UVa. Esa retribución a la Fundación también está referenciada en el actual Convenio de Colaboración UVa-Fundación firmado el 31/05/2021, y definida en la resolución de formalización del encargo de la Universidad de Valladolid a su Fundación y en los anexos correspondientes a las actividades encomendadas.

El importe de las cantidades devengadas a favor de la UVa durante los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 915.466,16 euros y 730.613,50 euros, respectivamente, y figura registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de las cuentas de resultados adjuntas.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 32/100

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1.- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.

1.- Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

1.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros es el siguiente:

Clases de activos financieros no corrientes				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	**TOTAL**
Saldo al inicio del ejercicio 2024	13.029	800.000	7.786	**820.815**
(+) Altas		19.235.000		19.235.000
(-) Salidas y reducciones		-600.000	-1.050	-601.050
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024	13.029	19.435.000	6.736	**19.454.765**
(+) Altas		935.000		935.000
(-) Salidas y reducciones		-225.000	-1.136	-226.136
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2025	13.029	20.145.000	5.600	**20.163.629**

Clases de activos financieros corrientes				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	**TOTAL**
Saldo al inicio del ejercicio 2024	13.628.507	507.343	669	**14.136.519**
(+) Altas	619.598	1.359.504	1.350	1.980.452
(-) Salidas y reducciones	-13.851.213	-567.980		-14.419.193
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-16.981	0		-16.981
Saldo final del ejercicio 2024	379.910	1.298.867	2.019	**1.680.797**
(+) Altas	42.893	1.043.631	320	1.086.843
(-) Salidas y reducciones		-1.437.622		-1.480.515
(+/-) Traspasos y otras variaciones		0		42.893
Saldo final del ejercicio 2025	422.802	904.876	2.339	**1.330.017**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo y a corto plazo (sin considerar el efectivo), clasificados por categorías es:

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 33/100

a) Activos financieros:

Categorías	Clases												Total	
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual: - Cartera de negociacion - Designados - Otros							422.802	379.910					422.802	379.910
Activos financieros a coste amortizado			20.145.000	19.435.000					904.876	1.298.867			21.049.876	20.733.867
Activos financieros a coste	13.029	13.029			5.600	6.736					1.312.117	2.061.906	1.330.746	2.081.671
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto														
Derivados de cobertura														
Total	13.029	13.029	20.145.000	19.435.000	5.600	6.736	422.802	379.910	904.876	1.298.867	1.312.117	2.061.906	22.803.424	23.195.449

Pasivos financieros: Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo y corto plazo, clasificados por categorías son:

Categorías	Clases												Total	
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					1.261	5.931					3.175.612	3.273.912	3.176.873	3.279.843
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio - Cartera de negociacion - Designados Derivados de cobertura														
Total					1.261	5.931					3.175.612	3.273.912	3.176.873	3.279.843

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 34/100

La información del **efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tesorería	4.198.532,66	3.882.357,94
Otros activos líquidos equivalentes		
	4.198.532,66	**3.882.357,94**

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

b) Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

La variación del valor razonable de los activos financieros, Fondos de Inversión en los años 2025 y 2024 ha sido de 42.892,54 euros y 16.981,42 euros respectivamente.

c) Activos financieros a coste

Los activos financieros a coste, son participaciones de la Fundación Universidad de Valladolid en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN	IMPORTE	DETERIORO	VALOR NETO	% PARTICIPACIÓN
Participación VISTA OFTALMÓLOGOS,S.L.	6.000,00		6.000,00	
Participación ECM,S.L.	190,00		190,00	5
Participación La Estrategia de Odiseo,s.l.	158,00		158,00	5
Participación Technical Proteins Nanobiotechnologi	400,00		400,00	10
Participacion SITE,s.l.	301,00		301,00	10
Participación CITOSPIN, S.L.	1.180,00		1.180,00	10
Participación CELLMAT,s.l.	300,00		300,00	10
Participación AGILICE DIGITAL,s.l.	3.000,00		3.000,00	10
Participaciones RDNEST,s.l.	1.000,00		1.000,00	10
Participación QUALIFICALIA ANALITYCS	500,00		500,00	10
TOTALES	**13.029,00**	**0**	**13.029,00**	

No se dispone de datos actualizados sobre el valor razonable de estas participaciones, por lo que se valoran a coste menos el deterioro reconocido.

d) Reclasificaciones

No se han realizado en 2025 reclasificaciones entre las distintas categorías de activos financieros.

e) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Créditos a entidades							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	**907.215**	**7.085.000**	**5.450.000**	**7.010.000**	**500.000**	**100.000**	**21.052.215**
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda	904.876	7.085.000	5.450.000	7.010.000	500.000	100.000	21.049.876
Derivados							

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 35/100

Otros activos financieros	2.339						2.339
Otras inversiones							0
Usuarios y otros deudores de la activ. propia	**1.298.982**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.298.982**
Deudores comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**10.796**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**10.796**
Clientes por ventas y prestación de servicios							
Clientes, entidades del grupo y asociadas							
Deudores varios							
Personal	10.796						10.796
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	**2.216.993**	**7.085.000**	**5.450.000**	**7.010.000**	**500.000**	**100.000**	**22.361.993**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**219.692**	**1.261**	**0**	**0**	**0**	**0**	**220.953**
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	219.692	1.261	0				220.953
Deudas con emp. grupo y asociadas	**0**						**0**
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**663.864**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**663.864**
Proveedores	163.375						163.375
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0						0
Acreedores varios	500.476						500.476
Personal	13						13
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales	**2.292.057**						**2.292.057**
TOTAL	**3.175.612**	**1.261**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3.176.873**

La línea de Otros pasivos financieros recoge la deuda derivada de la construcción del edificio CTTA (ver Nota 5).

e) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		**TOTAL**	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	**Largo plazo**	**Corto plazo**
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2024				37.533		37.533
(+) Corrección valorativa por deterioro				46.023		46.023

(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones				-19.764		-19.764
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)				0		0
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024				63.792		63.792
(+) Corrección valorativa por deterioro				5.893		5.893
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones				-52.882		-52.882
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)				0		0
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2025				16.803		16.803

La Fundación ha considerado el cálculo de la corrección valorativa de los créditos comerciales individualmente, entiende que se debe incrementar el importe del deterioro por el total de las deudas comerciales con un vencimiento de más de un año y de los clientes al contado que no han hecho efectivo el pago y se basan en la existencia de alguna evidencia objetiva de que el valor de estos se ha deteriorado como consecuencia de hechos ocurridos después de su reconocimiento inicial. La Fundación revertirá este deterioro en el caso de cobro de dichas deudas, o en el caso de transformarse en incobrables por falta de liquidez del cliente, que a su vez serían registradas como pérdida definitiva. La reversión del deterioro ha tenido como limite el valor en libros del crédito.

f) Deudas con características especiales

La Fundación tiene registrada una deuda con la Universidad de Valladolid correspondiente al canon relativo a la ejecución, no finalizada, de los contratos de carácter científico, técnico o artístico, o de desarrollo de cursos de especialización, por un importe de 2.292.056,73 euros. Esta deuda que se irá regularizando a medida que avanzan los proyectos, será liquidada a medida que van finalizando los mismos, estimando que dicha liquidación, será realizada en el corto plazo.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 36/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 37/100

2.- Características de los activos financieros.

El detalle de los activos financieros a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

A. Valores de Renta Fija a largo plazo.

La Fundación dispone de los siguientes Valores de Renta Fija a L/P. a 31/12/25:

Entidad	Importe nominal	Fecha vencimiento
BO.ESTADO SEGR. 0,0% 31.01.27	500.000,00	31/01/2027
BONO ESTADO ESPAÑOL 0,0% 310127	900.000,00	31/01/2027
BONO ESTADO ESPAÑOL 2,5% 310527	300.000,00	31/05/2027
FDEUDA PUBLICA 02,50 05-27	600.000,00	31/05/2027
FDEUDA PUBLICA 02,50 05-27	700.000,00	31/05/2027
FDEUDA PUBLICA 02,50 05-27	600.000,00	31/05/2027
BO.SEG ESTADO 2,5% 310527	500.000,00	31/05/2027
BO.SEG ESTADO 2,5% 310527	72.000,00	31/05/2027
BO.SEG ESTADO 2,5% 310527	83.000,00	31/05/2027
BO.SEG ESTADO 2,5% 310527	80.000,00	31/05/2027
OBL SEG ESTADO 0,80% 7A 300727	240.000,00	30/07/2027
OBL SEG ESTADO 0,80% 7A 300727	210.000,00	30/07/2027
FDEUDA PUBLICA 01,45 10-27	600.000,00	31/10/2027
FDEUDA PUBLICA 01,45 10-27	700.000,00	31/10/2027
FDEUDA PUBLICA 01,45 10-27	500.000,00	31/10/2027
OBL TESROR PUBLICO 1,45% 311027	500.000,00	31/10/2027
OBL SEG ESTADO 0,0% 7A 310128	500.000,00	31/01/2028
FDEUDA PUBLICA 01,40 04-28	500.000,00	30/04/2028
FDEUDA PUBLICA 01,40 04-28	600.000,00	30/04/2028
FDEUDA PUBLICA 01,40 04-28	500.000,00	30/04/2028
OBL SEG ESTADO 1,4% 300428	200.000,00	30/04/2028
OBL SEG ESTADO 1,4% 300428	300.000,00	30/04/2028
FDEUDA PUBLICA 01,40 07-28	500.000,00	30/07/2028
FDEUDA PUBLICA 01,40 07-28	300.000,00	30/07/2028
FDEUDA PUBLICA 01,40 07-28	550.000,00	30/07/2028
FDEUDA PUBLICA 01,40 07-28	300.000,00	30/07/2028
FDEUDA PUBLICA 01,40 07-28	400.000,00	30/07/2028
FDEUDA PUBLICA 01,40 07-28	300.000,00	30/07/2028
OBL SEG ESTADO 1,40% 300728	500.000,00	30/07/2028
O.ESTADO 5%-310129	400.000,00	31/01/2029
BON Y OBLIG ESTADO 1-45% 30-04-29	300.000,00	30/04/2029
FDEUDA PUBLICA 01,45 04-29	500.000,00	30/04/2029
FDEUDA PUBLICA 01,45 04-29	350.000,00	30/04/2029
FDEUDA PUBLICA 01,45 04-29	600.000,00	30/04/2029
FDEUDA PUBLICA 01,45 04-29	350.000,00	30/04/2029
FDEUDA PUBLICA 01,45 04-29	500.000,00	30/04/2029
FDEUDA PUBLICA 01,45 04-29	350.000,00	30/04/2029
BONOS Y OBL. ESTADO 1,45% 30/04/29	450.000,00	30/04/2029
FDEUDA PUBLICA 03,50 05-29	275.000,00	31/05/2029
FDEUDA PUBLICA 03,50 05-29	600.000,00	31/05/2029
FDEUDA PUBLICA 03,50 05-29	700.000,00	31/05/2029
FDEUDA PUBLICA 03,50 05-29	550.000,00	31/05/2029
BONO DEL ESTADO 3,50% 310529	500.000,00	31/05/2029
FDEUDA PUBLICA 03,50 05-29	20.000,00	31/05/2029
FDEUDA PUBLICA 03,50 05-29	30.000,00	31/05/2029
FDEUDA PUBLICA 03,50 05-29	35.000,00	31/05/2029
ESTADO SEGR. 0,8% 300729	300.000,00	30/07/2029
ESTADO SEGR. 0,8% 300729	200.000,00	30/07/2029
OB.ESTADO SEGR.1,95% 30.07.30	500.000,00	30/07/2030
OBLIG SG ESTADO 3,10% 30.07.31	100.000,00	30/07/2031
TOTAL	**20.145.000,00**	

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 38/100

B. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a L/P.

En esta partida recoge la participación en la entidad Vision I+D, S.L. con un importe neto de 0 euros (nominal de 70.514,00 euros, un 38,63% del capital de la entidad y una provisión por deterioro de ese valor por importe de 70.514,00 euros) por encontrarse en proceso de disolución.

C. Otras inversiones financieras a largo plazo.

En la partida de Otras Inversiones Financieras a L/P a 31 de diciembre de 2025 se recoge las fianzas depositadas por la Entidad para la gestión de sus actividades con vencimiento superior al año, y cuyo importe conjunto es de 5.599,60€

D. Instrumentos de patrimonio a corto plazo.

La Fundación ha implementado un cambio en su política de inversiones, disminuyendo su cartera de fondos de inversión e invirtiendo en valores de renta fija, con predominio de deuda pública española. La Fundación tiene en su balance fondos de inversión cuyo principal criterio de inversión es la preservación del capital y que tiene un valor a 31 de diciembre de 2025 de 422.802,44 euros.

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 en los instrumentos de patrimonio ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/24	Altas	Bajas	Variación del Valor razonable	Saldo a 31/12/24
Inversiones financieras a C/P en Instrumentos de patrimonio	379.909,90	0	0	42.892,54	422.802,44

El cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros se ha determinado tomando como referencia el valor liquidativo al cierre del ejercicio y los precios cotizados en mercados activos.

E. Valores de renta fija a corto plazo.

La Fundación tene en su balance a 31 de diciembre de 2025 valores de renta fija a C/P por importe de 904.875,73 euros que corresponden a:

Entidad	Importe nominal	Fecha vencimiento
BON REPSOL INT FIN 2,25 12-26	200.000,00	10/12/2026
Letra del tesoro	500.000,00	06/03/2026
Intereses C/P de Valores de Deuda	204.875,73	
TOTAL	904.875,73	

F. Otros activos financieros a corto plazo.

En esta partida a 31 de diciembre de 2025 existen recogidsa fianzas a C/P por valor de 2.339,14 euros.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 39/100

3.- Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

	Euros							
	2025				2024			
	Activos a valor razonable con cambios en PyG	Valores representativos de deuda	Créditos comerciales	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Valor razonable con cambios en PyG	Valores representativos de deuda	Créditos comerciales	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Ingresos financieros	4.051	594.283	-	65.126	127.101	343.455	-	5.303
Variación del valor razonable	42.893	-	-	-	-16.981	-	-	-
Correcciones valorativas por resultados de enajenación	-12.773	-	-	-	320.212	-	-	-
Ganancias (pérdidas) por deterioro de valor por operaciones comerciales (Nota 10)	-	-	-38.353	-	-	-	47.933	-
Ganancias (pérdidas) netas en cuenta de PyG	34.171	594.283	-38.353	65.126	430.332	343.455	47.933	5.303

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha abonado un importe neto de 39.885,43 euros al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de resultados adjunta, de los que 46.988,94 euros corresponden a la variación del deterioro de cuentas comerciales a cobrar, -7.103,51 euros a Variación de Otras provisiones.

Para realizar la valoración de los activos se ha utilizado el valor liquidativo a 31/12/25.
El valor razonable de los activos financieros coincide con el valor en libros.
El criterio de jerarquía del valor razonable es de nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Fundación puede acceder en la fecha de valoración.

4.- Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

La Fundación gestiona los riesgos financieros mediante el establecimiento de mecanismos para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

En la selección de las inversiones de la Fundación han primado consideraciones de seguridad y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 40/100

A. **Riesgo de crédito:**
La Fundación cuenta con importantes saldos en efectivo. El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida derivada del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la entidad y, por tanto, por no poder recuperar el importe contabilizado en el plazo establecido de los activos financieros.
Con carácter general, la Fundación realiza sus operaciones con entidades de reconocido prestigio y con altos niveles de calificación crediticia.
Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

B. **Riesgo de liquidez:**
Es la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer o acceder a fondos líquidos, en la cuantía suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago. La estrategia de la Fundación es la de mantener saldos disponibles suficientes en tesorería, adecuadamente remunerados, con el fin de que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería queden cubiertas.

C. **Riesgo de mercado**
El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

D. **Riesgo de tipo de interés**
El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Entidad al riesgo de cambio en los tipos de interés se debe principalmente al resultado que pueda obtener de sus activos líquidos, puesto que carece de financiación ajena.

E. **Riesgo de tipo de cambio**
El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. Dado que la Fundación realiza escasas transacciones en moneda extranjera por importes no significativos, la exposición de ésta a este tipo de riesgo es nula.

F. **Otros riesgos de precio**
Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. La Entidad gestiona este riesgo mediante la diversificación de sus inversiones y realizándolas en activos de bajo riesgo y liquidez elevada, preferentemente fondos de inversión en activos del mercado monetario o renta fija a corto plazo. Con carácter general, la Fundación realiza sus operaciones de inversión en renta fija con entidades de reconocido prestigio y con altos niveles de calificación crediticia.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El movimiento habido en este epígrafe del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 41/100

actividad propia" es el siguiente:

	En euros			
	2024	**Aumentos**	**Disminuciones**	**2025**
Usuarios	2.073.790,00	13.435.413,78	14.235.452,95	1.273.750,83
Otros deudores	41.071,60	1.573.402,44	1.572.439,95	42.034,09
Provisión para insolvencias	-63.792,06	-5.892,88	-52.881,82	-16.803,12
	2.051.069,54	**15.002.923,34**	**15.755.011,08**	**1.298.981,80**

10. BENEFICIARIOS – ACREEDORES.

El desglose y movimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2025 es el siguiente:

	En euros			
	31/12/2024	**Aumentos**	**Disminuciones**	**31/12/2025**
Beneficiarios - Acreedores	329.738	266.149	596.149	-262
	329.738	**266.149**	**596.149**	**-262**

11. FONDOS PROPIOS.

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio, sino una dotación fundacional aportada por los fundadores en el momento de la constitución de la entidad.

El movimiento de este epígrafe de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	En euros			
	Dotación Fundacional	**Remanente**	**Reservas Voluntarias**	**(Déficit) Superávit del ejercicio**
Saldo al 31/12/2023	**533.614,90**	**0**	**7.718.797,96**	**188.370,29**
Aplicación del superavit del ejercicio 2023			188.370,29	-188.370,29
Superavit del ejercicio 2024	-	-	-	301.565,28
Saldo al 31/12/2024	**533.614,90**	**0**	**7.907.168,25**	**301.565,28**
Aplicación del superavit del ejercicio 2024			301.565,28	-301.565,28
Déficit del ejercicio 2025	-	-	-	-369.299,20
Saldo al 31/12/2025	**533.614,90**	**0**	**8.208.733,53**	**-369.299,20**

12. EXISTENCIAS.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 42/100

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	En euros	
	2025	2024
Existencias material quirúrgico (IOBA)	102.470,72	102.960,50
Existencias ayudas visuales (IOBA)	5.177,87	4.716,42
	107.648,59	**107.676,92**
Provisiones por depreciación de existencias	0	0
Valor Neto contable de las existencias	**107.648,59**	**107.676,92**

Este epígrafe recoge en su totalidad productos de material fungible del IOBA.

13. SITUACIÓN FISCAL.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los saldos con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Deudor		
Hacienda Pública deudor por IS	0	0
Hacienda Pública deudor por IVA	0	0
Administraciones Publicas deudoras por subvenciones	5.067.753,82	5.426.718,82
Acreedor		
Hacienda Pública acreedora por IVA	28.969,55	107.007,01
Hacienda Pública acreedora por IRPF	212.952,44	153.324,98
Organismos de la Seguridad Social acreedores	254.549,96	199.009,72
TOTAL	496.471,95	459.341,71

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta Entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 43/100

aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las actividades de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025:

- Proyectos de Investigación: exenta en virtud del art.7º.3.de la ley 49/2002.
- Cursos de formación e idiomas: exenta en virtud del art.7º.7 y 7º.8.de la ley 49/2002.
- Actividad sanitaria: exenta en virtud del art.7º.2.de la ley 49/2002.
- Servicio de empleo: exenta en virtud del art.7º.1.de la ley 49/2002.
- Servicio de alojamiento de estudiantes: exenta en virtud del art.7º.7.de la ley 49/2002.
- Servicio de organización de conferencias y alquiler de salas: exenta en virtud del art.7º.8.de la ley 49/2002.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2024 y 2025 actividades no exentas del impuesto sobre sociedades.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

Resultado Contable ejercicio cerrado a 31.12.25	-369.299,20
Diferencia permanente	369.299,20
Base imponible ejercicio fiscal 2025	**0**
A compensar con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	**0**
Cuota	**0**
Retenciones y pagos a cuenta realizados por la Fundación en el año	0
Importe a devolver por la Hacienda Pública	0

Las diferencias permanentes corresponden a los resultados obtenidos en las actividades exentas de tributación.

La Fundación no ha registrado en el balance adjunto las bases imponibles negativas.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones de la legislación vigente, podrían existir contingencias fiscales que no son susceptibles de cuantificar de forma objetiva, si bien se estima que tales pasivos (en el caso de producirse) no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 44/100

14. INGRESOS Y GASTOS.

1) Gastos.

La distribución de los gastos durante los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
COMPRAS DE BIENES DEDICADOS A LA ACTIVID	913.847,59	878.084,92
COMPRAS DE APROVISIONAMIENTOS	967.364,63	905.399,12
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	5.066.832,04	4.846.480,12
COMPRAS	**6.948.044,26**	**6.629.964,16**
VARIACION DE EXISTENCIAS	28,33	-5.323,79
VARIACION DE MERCADERIAS	**28,33**	**-5.323,79**
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.055.474,61	817.086,10
REPARACIONES Y CONSERVACION	1.152.496,53	729.487,30
SERVICIOS DE PROFESIONALES	140.598,10	83.226,63
TRANSPORTES	15.219,69	11.341,49
PRIMAS DE SEGUROS	63.210,34	44.335,27
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMIL.	49.639,58	65.905,83
PUBLICIDAD/RELACIONES PUBLIC.	129.660,80	125.097,97
SUMINISTROS	759.190,64	445.145,68
OTROS SERVICIOS	1.437.382,39	1.348.188,68
SERVICIOS EXTERIORES	**4.802.872,68**	**3.669.814,95**
OTROS TRIBUTOS	32.359,87	10.661,44
AJUSTES IMPUESTOS INDIRECTOS	-2.185,08	1.356,33
TRIBUTOS	**30.174,79**	**12.017,77**
SUELDOS Y SALARIOS	5.431.013,63	4.862.791,94
SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	1.574.156,99	1.482.917,45
FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	2.555,64	892,80
DOTACIÓN PROVISIÓN GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00
GASTOS DE PERSONAL	**7.007.726,26**	**6.346.602,19**
AYUDAS MONETARIAS	3.286.749,54	3.982.661,96
COMPENSAC GASTOS POR PRESTAC COLABORAC	146.636,80	206.047,05
REINTEGRO DE SUBVENCIONES	780,00	0,00
AYUDAS MONETARIAS	**3.434.166,34**	**4.188.709,01**
PÉRDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES	-1.049,12	1.499,78
OTROS GASTOS DE GESTIÓN	**-1.049,12**	**1.499,78**
DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIO	0,00	0,00
PERDIDAS EN PARTICIPACIONES Y VAL.R.DEUD	0,00	47.576,73
OTROS GASTOS FINANCIEROS	175,16	279,70
GASTOS FINANCIEROS	**175,16**	**47.856,43**
GASTOS EXCEPCIONALES	346,07	15.427,24
GASTOS EXCEPCIONALES	**346,07**	**15.427,24**
AMORTIZACION INMOVILIZADO INM.	10.386,89	30.278,61
AMORTIZACION INMOVILIZADO MAT.	298.207,14	357.788,99
DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES	**308.594,03**	**388.067,60**
DOTACIÓN-DESDOTACIÓN DE PROVISIONES	-27.112,64	45.235,27
DOTACIÓN-DESDOTACIÓN DE PROVISIONES	**-27.112,64**	**45.235,27**
TOTAL GASTOS	**22.503.966,16**	**21.339.870,61**

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 45/100

a) Gastos por ayudas.

En la partida de ayudas monetarias se incluyen 3.089.563,51 euros en 2025 y 3.430.825,41 euros en 2024, correspondientes a los costes de becas en prácticas, 146.636,80 euros en 2025 y 206.047,05 euros en 2024, correspondientes a la compensación que se realiza a las familias que alojan a los estudiantes extranjeros que cursan estudios de español en el centro de idiomas, 46.655,17 euros en 2025 y 297.857,19 euros en 2024 que la Fundación aportó a la Universidad para financiar los costes de mantenimiento de los edificios, 146.930,46 euros en 2025 y 247.779,36 euros en 2024 para financiar parte de proyectos europeos de investigación y 3.600,00 euros en 2025 y 6.200,00 euros en 2024 para otras actividades de la Fundación.

No se han producido ayudas no monetarias.

b) Aprovisionamientos.

La partida de aprovisionamientos se compone de compras y variación de existencias. La división de las compras por su origen es la siguiente:

		IMPORTE	
TIPO	**DESCRIPCIÓN**	**2025**	**2024**
BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD Y MATERIAS PRIMAS		**913.847,64**	**878.084,89**
	COMPRAS NACIONALES	913.847,64	875.771,37
	ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS	0,00	2.313,52
	IMPORTACIONES	0,00	0
OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES		**967.364,68**	**905.399,14**
	COMPRAS NACIONALES	851.377,27	811.386,25
	ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS	68.112,14	51.369,53
	IMPORTACIONES	47.875,27	42.643,36
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES		**5.066.831,94**	**4.846.480,13**
	COMPRAS NACIONALES	4.997.234,93	4.801.874,21
	ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS	25.535,16	19.076,99
	IMPORTACIONES	44.061,85	25.528,93
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS		**28,33**	**-5.323,79**
		6.948.072,59	**6.624.640,37**

2) Ingresos.

La distribución de ingresos en los años 2025 y 2024 es la siguiente:

INGRESOS	**2025**	**2024**
CUOTAS DE USUARIOS Y ASOCIADOS	6.978.256,36	7.395.748,14
INGRESOS DE PATROCINIO Y COLABORACION ART.83	5.795.745,91	5.395.043,55
SUBVENCIONES OFICIALES AFEC. ACT. PROPIA	6.798.483,73	6.103.594,98
DONACIONES Y LEGADOS AFEC. ACT. PROPIA	1.701.836,40	1.810.116,50
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASP A RDO	89.225,40	89.225,40
DONACIONES Y LEG. CAPITAL AFEC. ACT. PROPIA	1.452,85	17.632,52
INGRESOS FINANCIEROS	706.352,22	779.090,00
INGRESOS EXCEPCIONALES	63.314,13	3.408,07
TOTAL	**22.134.667,00**	**21.593.859,16**

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 46/100

Los ingresos que obtiene la Fundación son básicamente en concepto de prestación de servicios cuya responsabilidad se cumplirá en el momento de ejecución de dichos servicios.

Atendiendo a los tipos de servicios que presta la Fundación se puede establecer la siguiente clasificación:

Concepto	2025	2024
Transferencia de Innovación	8.938.063,55	8.144.125,79
Cursos de formación	666.852,03	666.852,03
Servicios de Empleo	3.566.591,05	3.382.940,45
Consultas y cirugías	3.428.902,97	3.280.442,03
Cursos de Español e Idiomas extranjeros	985.536,96	1.316.116,72
Alojamientos y alquileres	2.408.968,09	2.505.974,97
Servicios Parque Científico	963.613,70	1.042.809,10
Otros ingresos	406.472,30	472.100,00
TOTAL IMP.NETO CIFRA NEGOCIOS	**21.365.000,65**	**20.811.361,09**
Ingresos Excepcionales	63.314,13	3.408,07
INGRESOS EXCEPCIONALES	**63.314,13**	**3.408,07**
Ingresos Financieros	706.352,22	779.090,00
INGRESOS FINANCIEROS	**706.352,22**	**779.090,00**
Total Ingresos	**22.134.667,00**	**21.593.859,16**

Los saldos deudores diferenciando entre Administraciones Públicas y resto de entidades es el siguiente:

	En euros			
	31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	31/12/2025
Administraciones públicas	5.763.676,51	10.905.347,98	11.306.680,01	5.362.344,48
Otros deudores	1.714.111,85	13.313.665,83	14.023.386,54	1.004.391,14
	7.477.788,36	**24.219.013,81**	**25.330.066,55**	**6.366.735,62**

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Los importes de las provisiones de la actividad en el año 2025 es el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	Dotación	Aplicación	Otros ajustes	Saldo final
Provisiones por reestructuración a Corto Plazo	0,00	94.499,12	0,00	0,00	94.499,12
Otras provisiones de la actividad	32.432,07	8.635,89	-1.532,38	0,00	39.535,58
Provisiones por reestructuración a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 47/100

Se ha dotado una provisión por reestructuración a corto plazo donde se incluyen las posibles indemnizaciones al personal por valor de 94.499,12 euros.

El apartado de otras provisiones de la actividad incluye una provisión por los importes de los proyectos que pueden tener déficit en su financiación por valor de 39.535,58 euros.

Las provisiones han aumentado en este ejercicio, en función de las estimaciones efectuadas, que recogen hechos o situaciones que implican quebrantos imputables al periodo al que se refieren los estados financieros que, bien porque existe una alta probabilidad de que se produzcan, bien porque no se conocen la totalidad de sus datos y circunstancias, se contabilizan bajo formas de estimaciones basadas en situaciones concretas, al objeto de que el resultado incluya todas las pérdidas que le corresponden.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Año 2024

	Saldo inicial	Aportaciones	Traspaso a resultados	Ajustes	Saldo final
Subvenciones y donaciones de capital	**3.481.354,00**	**0,00**	**-106.857,92**	**0,00**	**3.374.496,08**
Subvenciones de capital	3.412.871,56	0,00	-89.225,40	0,00	3.323.646,16
Donaciones de capital	68.482,44	0,00	-17.632,52	0,00	50.849,92
Otras subvenciones y donaciones	**12.297.291,11**	**6.760.082,91**	**-7.913.711,48**	**-2.683,16**	**11.140.979,38**
Otras subvenciones	11.029.692,32	5.077.225,62	-6.103.594,98	-20.540,25	9.982.782,71
Otras donaciones	1.267.598,79	1.682.857,29	-1.810.116,50	17.857,09	1.158.196,67
TOTAL	**15.778.645,11**	**6.760.082,91**	**-8.020.569,40**	**-2.683,16**	**14.515.475,46**

Año 2025

	Saldo inicial	Aportaciones	Traspaso a resultados	Ajustes	Saldo final
Subvenciones y donaciones de capital	**3.374.496,08**	**0,00**	**-90.678,25**	**0,00**	**3.283.817,83**
Subvenciones de capital	3.323.646,16	0,00	-89.225,40	0,00	3.234.420,76
Donaciones de capital	50.849,92	0,00	-1.452,85	0,00	49.397,07
Otras subvenciones y donaciones	**11.140.979,38**	**9.061.387,51**	**-8.257.828,12**	**-238.568,41**	**11.705.970,36**
Otras subvenciones	9.982.782,71	7.588.004,07	-6.555.991,72	-239.236,90	10.775.558,16
Otras donaciones	1.158.196,67	1.473.383,44	-1.701.836,40	668,49	930.412,20
TOTAL	**14.515.475,46**	**9.061.387,51**	**-8.348.506,37**	**-238.568,41**	**14.989.788,19**

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 48/100

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital.

En el epígrafe de subvenciones, se recoge la subvención para la adquisición del edificio del Parque Científico de la UVa con un importe concedido de 4.658.660,70 euros y que a 31/12/25 tiene pendiente de imputar a resultados 3.234.420,76 euros (ver Nota 5), y como donación de capital, el derecho de superficie cedido de forma gratuita por la Universidad de Valladolid del terreno en el que se construyó dicho edificio, por un importe de 69.737 euros (ver Nota 6) y que a 31/12/25 tiene pendiente de imputar a resultados 49.397,07 euros.

b) Otras subvenciones, donaciones y legados.

En el epígrafe de otras subvenciones se recogen las subvenciones y donaciones recibidas para financiar el desarrollo de los diferentes proyectos ejecutados en la Fundación. Se imputarán a resultados en función de los gastos efectivamente incurridos por la Fundación en cada uno de los proyectos.

En el año 2025 se han imputado a resultados 6.798.483,73 euros correspondientes a subvenciones de actividad, 1.701.836,40 euros correspondientes a donaciones de actividad.

Dado el gran volumen de proyectos gestionados, en torno a 1.300 proyectos, no es posible detallar individualizadamente la información por proyectos.

Las subvenciones recibidas proceden de Ayuntamientos, Diputaciones, Consejerías de la Junta de Castilla y León, Instituciones Europeas, etc.., para la realización de proyectos de formación, de gestión de prácticas no laborales, de proyectos de actuaciones de transferencia del conocimiento, de gestión de becas de movilidad de alumnos españoles por distintas universidades, etc...
La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

18. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN.

En este epígrafe del balance de situación recoge los intereses devengados y no vencidos y los importes facturados y/o cobrados por los proyectos no iniciados o que se encuentran en curso de ejecución, que, con objeto de mantener en cada período una adecuada correlación entre los ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función de los gastos efectivamente incurridos por la Fundación en cada uno de los proyectos.

El saldo de intereses pagados por anticipado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Descripción	2025	2024
Intereses pagados por anticipado	52.143,56	48.412,40

El detalle de ingresos facturados no imputados a resultados por actividades y el de intereses cobrados por anticipado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Descripción	2025	2024
Proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología	9.356.912,49	9.810.143,58
Eventos	92.527,91	58.212,31
Empleo y Proyectos Internacionales	87.197,99	56.694,38
Proyectos y Cursos de Formación	500.428,04	514.073,24
Cursos de Idiomas	258.403,47	340.879,48
Total ingresos anticipados	10.295.469,90	10.780.002,99
Intereses cobrados por anticipado	519.344,39	741.798,95
TOTAL	**10.814.814,29**	**11.521.801,94**

Dado el gran volumen de proyectos gestionados, en torno a 1.300 proyectos, no es posible detallar individualizadamente la información por proyectos.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 49/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 50/100

19. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

1) Actividad de la entidad

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid)

Descripción de la actividad

Esta actividad tiene por objeto impulsar las relaciones entre la Universidad de Valladolid (UVa) y el tejido productivo y social que la rodea, contribuyendo a la transferencia del conocimiento y la tecnología generada por su personal docente e investigador, así como la puesta en valor del capital humano formado en esta institución académica. Se gestiona por el Área de Innovación.

Esta área opera como Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC) de la Uva (formalizado el registro en el primer trimestre de 2024), Oficina de proyectos europeos de la UVa (Opeuva), Unidad de patentes y FabLab. En su conjunto están destinadas a la captación, gestión y justificación de proyectos, gestión de patentes, artículos 60, gestión del FabLab, etc.

Para ello, se organiza en cuatro grandes unidades de trabajo: captación, justificación, innovación y administración. Estas unidades no son compartimentos estancos puesto que comparten dinámicas, recursos humanos y técnicos, etc. Son unidades organizativas de servicios que facilitan el soporte a los clientes internos y externos.

La Unidad de innovación desarrolla la valorización y comercialización del *saber-hacer* transferible de la UVa y apoya a los grupos de investigación de la UVa, y a otras entidades clientes, si procede, en la búsqueda de vías de financiación de proyectos y actuaciones de I+D+i.

Se desarrollan diversas actuaciones de promoción y dinamización, en los que se participa de forma proactiva con la finalidad de incrementar el capital relacional para fomentar la puesta en marcha de proyectos colaborativos, habiéndose asumido la secretaría técnica del Cluster4Eye y manteniendo la presencia en la Junta Directiva del clúster SIVI, además de estar en puestos relacionados con la dirección en la Comisión permanente de la Red OTC, Red OE, Unión Europea en Castilla y León, EURAXESS Spain, o HRS4R. Se mantiene el servicio de los puntos PIDI de asesoramiento a empresas en materia de financiación de I+D+i.

Desde el FabLab se desarrollan prototipos, prácticas en empresa, se reciben visitas y realizados talleres con alumnos universitarios y preuniversitarios basados en las nuevas tecnologías de fabricación avanzada y la promoción de vocaciones científico-técnicas.

En este ámbito también se promueve y se trabaja en proyectos en los que la Fundación, a través de su área de Innovación, fundamentalmente con actividad realizada en el Fablab, forma parte del consorcio y en los que la responsabilidad de ejecución técnica. Durante el año 2025 se han ejecutado cinco grandes proyectos propios: TCUE, VIVEMAIS, WHAT THE FUN, IDEA y GREEN AMONNIA.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 51/100

1. El Plan TCUE permite financiar una parte importante de los servicios de apoyo que se prestan a la comunidad universitaria para el desarrollo de la transferencia: pruebas de concepto, fondo institucional de viajes y de apoyo a la preparación de propuestas de proyectos, desafío Universidad-Empresa, Lanzadera, ITR, premios Prometeo, etc., así como recursos humanos importantes para el desarrollo de estas funciones.
2. VIVEMAIS. Proyecto Interreg POCTEP con el que se pretende crear una comunidad entre España y Portugal, capaz de involucrar a distintos profesionales de distintas áreas en el diseño, adopción y uso de tecnologías de apoyo innovadoras. Para ello, se pretende llevar diferentes tecnologías a zonas rurales de ambos lados de la frontera que pueden tener un gran impacto en la calidad de vida de las personas mayores y/o con discapacidad.
3. WHAT THE FUN. Proyecto ERASMUS+ KA2 que pretende concienciar a los jóvenes sobre formas de calidad para pasar su tiempo libre y crear una herramienta digital, mapas artísticos e insignias de reconocimiento de tiempo libre de calidad que apoyen a los trabajadores juveniles, educadores y jóvenes para identificarlos.
4. IDEA. Proyecto ERASMUS+ KA2 que combinará FabLabs con organizaciones activas en el ámbito de la educación de personas adultas con discapacidad (PCD), de esta manera, se desarrollarán habilidades de los principales beneficiarios (PCD) en el ámbito de la fabricación inteligente, con el fin de crear verdaderos artesanos digitales (creadores), proporcionándoles habilidades manuales y digitales, estimulando su creatividad, oportunidades laborales e inclusión social.
5. GREEN AMONNIA, que recoge el testigo de *Ammonia Trapping*, financiado por el programa LIFE de la Comisión Europea, plantea con sus actividades reducir las emisiones de amoniaco provenientes de excretas en granjas porcinas y avícolas. La Funge juega un papel clave en este proyecto puesto que asume la coordinación.

Se ha reforzado el trabajo realizado en el Fablab, que cuenta con la acreditación del *Massachusets Institute of Technology* (MIT) como miembro de la red internacional de FabLabs, adaptando el espacio para el desarrollo de prototipos funcionales de I+D+i, agrupando tecnología en fabricación avanzada. Además, se trabaja en dos nuevas líneas estratégicas orientas a economía circular, Ecolabs, y mejora social, Socialabs y habilidades STEM.

Por otro lado, se trabaja en la gestión de la propiedad industrial e intelectual generada en el marco de proyectos de I+D+i por investigadores de la UVa, así como en la gestión y tramitación de proyectos y contratos de I+D+i de ámbito y financiación nacional, que llevan a cabo los distintos grupos de investigación, ya sean provenientes de lo previsto en el art. 60 de la LOSU como de convenios, subvenciones y proyectos colaborativos en general. A lo largo del año 2025 se ha gestionado y firmado numerosos contratos de investigación y de apoyo técnico para la explotación de capacidades científicas y técnicas de los investigadores universitarios (art. 60 LOSU).

Del mismo modo, se ha realizado 27 trámites relacionados con la propiedad industrial e intelectual, entre los cuales se han gestionado patentes en la OEPM, extensiones internacionales de patentes de años anteriores, solicitudes de patentes en la Oficina Europea de Patentes, registros de la propiedad intelectual (software), modelos de utilidad y contratos nuevos de licencia de patentes, y contratos nuevos de cesión de derechos de explotación de la propiedad intelectual. Entre otras muchas iniciativas, los premios Prometeo ha apoyado en 2025 a 22 proyectos innovadores de alumnos de la UVa.

La unidad de captación y justificación presta apoyo a los investigadores en la preparación, gestión y justificación de proyectos de investigación y, más concretamente a través de la Oficina de Proyectos Europeos de la UVa que se incardina en estas unidades, en la estrategia de internacionalización de la I+D financiados por la Unión Europea, o por cualquier otro organismo internacional. Dicho apoyo se centra fundamentalmente en tres tipos de actuaciones: información de convocatorias y fuentes de financiación, apoyo en la preparación de propuestas y proyectos y, gestión y justificación de los proyectos concedidos a los investigadores.

Desde 2016 se gestionaban los proyectos mediante gestión delegada o mixta entre la Fundación Universidad de Valladolid y la UVa en función de la tipología de proyectos. Desde 2024 todos los proyectos nuevos son de gestión mixta. Esto implica que, es la UVa quien recibe los fondos y los ejecuta desde el punto de vista contable, si bien desde el Área de Innovación se lleva a cabo la justificación financiera, exactamente igual que lo hace con los proyectos cuya gestión económica se realiza de forma integral por la Fundación.

La participación de la Fundación en las propuestas y proyectos nacionales, regionales y otros fondos de financiación de I+D+i se encuentra actualmente supeditada al tipo de gestión permitida en sus guías financieras.

Desde el punto de vista de las áreas de conocimiento, cabe destacar la preponderancia en cuanto a ejecución de proyectos europeos de las Ingenierías y las Ciencias Experimentales. Por su parte, el área de Ciencias Sociales suele

centrar sus actuaciones en programas como Erasmus+ o Interreg, y convocatorias específicas de las distintas Direcciones Generales y Agencias Ejecutivas la Comisión Europea.

A lo largo del 2025, se han seguido realizando y actualizando guías o manuales propios de promoción de las principales convocatorias, para facilitar los primeros pasos en la preparación de una propuesta o para darles las claves para presentar una propuesta excelente.

Se continúa trabajando en la implantación del sello *HRS4R* en la UVa (Estrategia de Recursos Humanos para la contratación de investigadores en la UVa) impulsado por la Comisión Europea (CE), en julio de 2019 se ha sometido a valoración de la CE la propuesta desarrollada, y en abril de 2020 ha sido obtenido la aprobación definitiva, pasando a ser una de las pocas entidades europeas que cuenta ya con ese sello. Durante el año 2025 se ha continuado con la actividad en esta línea de trabajo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	72	94	91.176	141.716
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	N/D	0	N/D	N/D

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	140-200	1152
Personas jurídicas	240-300	258

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	172.300	488.395
a) Ayudas monetarias	172.300	488.395
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	1.806.674	4.175.879
Gastos de personal	2.529.356	2.378.996
Otros gastos de explotación	1.820.981	1.649.933
Amortización del Inmovilizado	0	25.181
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 52/100

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**6.329.311**	**8.718.385**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	16.915
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	**0**	**16.915**
TOTAL	**6.279.900**	**8.016.677**

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Indicador	Previsto	Realizado
Nº Proyectos captados con empresas y otras instituciones	150 - 250	135
Nº solicitudes de patente nacional	5 - 7	6
Nº solicitudes de patente europea	1 - 4	2
Nº solicitudes de extensión de patente (PCT)	1 - 4	3
Nº solicitudes de registro de la propiedad Intelectual	6 - 10	8
Nº solicitudes de otro tipo de protección	5 - 10	8
Nº Proyectos europeos coordinados	2 - 8	6
Nº Proyectos europeos aprobados	10 - 30	20
Nº Jornadas organizadas o donde hemos participados de proyectos y TC	15 - 20	39
Nº Proyectos europeos asesorados (no presentados)	25 - 35	59
Nº Proyectos europeos pendientes de resolución	25 - 35	64
Nº Proyectos europeos gestionados (aprobados, denegados, asesorados, en lista de reserva y presentados pendientes de resolución)	150 - 200	214
Nº de usuarios del FabLab	150 - 175	332
Nº Prototipos realizados en el FabLab	50 - 75	67
Nº Jornadas capacitación y/o talleres STEM	10 - 20	25

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 53/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 54/100

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	ALUMNI UVa. Marco integral de relación a largo plazo entre la universidad y sus egresados y egresadas.
Tipo de actividad	Fundacional.
Identificación de la actividad por sectores	Empleabilidad y desarrollo profesional. Redes profesionales y personales. Estrategia institucional y comunidad. Alianzas con otras Instituciones y sostenibilidad económica.
Lugar de desarrollo de la actividad	CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid)

Descripción de la actividad

El Programa Alumni UVa se concibe como un conjunto de estrategias, acciones, estructuras, servicios y relaciones destinadas a mantener, fortalecer y activar el vínculo permanente entre la institución y sus antiguos estudiantes. Abarca una visión integral que entiende a los egresados y egresadas como parte esencial del ecosistema universitario (académico, social, reputacional y económico) a lo largo de toda su vida profesional y personal. Para ello, desde la Fundación se desarrollan distintas líneas de actuación que se despliegan en los cuatro campus y que trabajan varias dimensiones:

- **Línea de actuación 1. Empleabilidad y Desarrollo Profesional** - El objetivo es, por una parte, ayudar a nuestros estudiantes de últimos cursos y personas recién tituladas en el camino hacia la inserción laboral cualificada, orientando sobre el mercado laboral, entrenando competencias transversales y dotando de las técnicas y conocimientos necesarios para la búsqueda de empleo; y por otra, acompañar durante toda su vida profesional para ayudar a nuestros alumni a crecer como profesionales y facilitando las herramientas para ello. Todos los programas están ligadas a la empleabilidad y dirigidas a estudiantes de últimos cursos y alumni UVa:
  - Programa de **Orientación Laboral**, dirigida a estudiantes de últimos cursos y alumnae recién titulados: asesoramiento individual, talleres y RR.SS.
  - Programa de Entrenamiento y Formación en **Competencias Transversales**, dirigida a estudiantes de últimos cursos y alumnae recién titulados.
  - Programas de **Formación Práctica no laboral** dirigidos a personas recién tituladas o matriculadas en posgrado de titulaciones UVa.
  - Programa de **Intermediación Laboral** al empleo cualificado, operando como Agencia de Colocación y Recolocación acreditada por el SEPE, dirigido a personas tituladas abarcando todas las etapas de su vida laboral.
  - Programa **Asesoramiento Laboral,** dirigida a alumnae que ya cuentan con una experiencia laboral, mediante itinerarios individuales y personalizados.
  - **Estudios** encaminados a conocer la realidad de las **personas egresadas de la UVa**, que proporcionan información que permite conocer su situación, datos profesionales, ubicación laboral, etc.
  - **Estudios** sobre **mercado laboral y tejido empresarial**.

- **Línea de actuación 2. Redes Profesionales y Personales** - Creación de redes profesionales, sectoriales y geográficas, así como de apoyo profesional para recién egresados. Impulsan la participación de los alumnae en la vida universitaria y, refuerza el vínculo entre la universidad, sus estudiantes de últimos cursos, sus egresados y egresadas y el entorno empresarial. Dentro de esta línea se desarrollan las siguientes actividades:
  - **Mentoring**, mediante un procedimiento estandarizado, guiado y tutorado por la Fundación se llevan a cabo procesos de acompañamiento y desarrollo profesional a

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 55/100

través de un profesional con experiencia que guía, aconseja e inspira a otra con menos experiencia para impulsar su arranque y/o crecimiento profesional.

- **Mesas Redondas** con empresas en los Centros, en las que los estudiantes de últimos cursos y alumnae conocen de primera mano las competencias demandadas y las necesidades de RR.HH. que tiene el tejido empresarial de sectores determinados.
- **Ferias y Encuentros** con empresas, mediante eventos de contacto directo con las entidades que están buscando incorporar universitarios a sus plantillas.
- **Visitas a empresas**, para dar la oportunidad a estudiantes y recién titulados de ver in situ la actividad que llevan a cabo.

- Línea de actuación 3. Estrategia Institucional y Comunidad – Iniciativas que colaboran en cultivar la identidad institucional, refuerzan el orgullo de pertenencia, y contribuyen también a la internacionalización mediante alumnae en el extranjero. En este sentido se llevan a cabo las siguientes actividades:
  - **Red Alumni UVa**, desde la que se desarrollan actividades que ayuden a fomentar el sentido de pertenencia a la universidad, y que canalizar acciones empresariales o particulares de retorno a la Universidad y a la Sociedad.
  - **Alumni UVa de Honor**, iniciativa que fortalece el prestigio, reputación y marca de la universidad, compuesto actualmente por 13 personas de reconocido prestigio que ejercen en diferentes ámbitos.
  - **Estudio de Embajadores por el mundo**, a través del cual se localizan y detectan alumnae UVa que se encuentren desarrollando su carrera profesional en diferentes puntos del mundo, con el objetivo de que puedan servir de referencia y apoyo.
  - **Representación** de Alumni UVa, en las dos asociaciones que existen a nivel nacional y que reúnen a profesionales líderes en la gestión Alumni dentro del ámbito de la educación superior: Federación Alumni España y Conferencia Internacional de Entidades Alumni (CIEEA).
  - **Beneficios**, se facilita el acceso a determinados servicios de la Universidad de Valladolid y de la propia Fundación.

- Línea de actuación 4. Alianza con otras Instituciones y Sostenibilidad económica – Los egresados ocupan posiciones en administraciones públicas, empresas privadas, organizaciones sociales, etc., por lo que la red alumni es un canal orgánico de conexión ideal para facilitar acuerdos de colaboración. Estas alianzas con los sectores público y privado, amplifican el impacto de la Universidad de Valladolid y su Fundación, enriquecen la vida de los estudiantes y egresados, y fortalecen el papel de la institución en su entorno:
  - **Mecenazgo para la mejora de la empleabilidad**, el Programa propio de Prácticas no Laborales para titulados - Competencia T, se nutre de las donaciones aportadas por distintas empresas.
  - **Gestión de Programas dirigidos a la mejora de la empleabilidad de los titulados y /o dinamización del tejido empresarial**, financiados por Ayuntamiento de Valladolid, Ayuntamiento de Soria, Diputación de Valladolid, Diputación de Palencia, Instituto para la Competitividad Empresarial (ICECyL).
  - **Gestión de Programas dirigidos a favorecer la incorporación, consolidación y fidelización del talento joven en el sector empresarial de Castilla y León, y dirigidos a favorecer la inserción laboral del talento cualificado** financiados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Gestión de Programas dirigidos a favorecer la vinculación (fidelizando y atrayendo) del talento joven cualificado con el territorio, financiados por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 56/100

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	13	18.150	21.450
Personal con contrato de servicios	N/D	N/D	N/D	N/D
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.000	22.583
Personas jurídicas	600	3.701

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.917.555	2.737.708
a) Ayudas monetarias	2.917.555	2.737.708
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	15.700	26.602
Gastos de personal	422.713	577.619
Otros gastos de explotación	13.716	65.434
Amortización del Inmovilizado	18.000	11.127
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**3.387.684**	**3.418.491**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	**0**	**0**
TOTAL	**3.387.684**	**3.418.491**

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 57/100

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Indicador	Previsto	Realizado
Número de usuarios de orientación profesional.	800 - 1.000	1.408
Número de prácticas en empresas y entidades en programas propios	150 – 200	155
Número de prácticas en empresas y entidades en programas de financiación pública	325 – 350	329
Número de procesos de selección de ofertas prácticas	475 – 550	797
Intermediación en Ofertas de Empleo	50 - 100	178
Estudios	5 - 10	12
Mesas Redondas	5 - 10	6
Encuentros con empresas	5 - 10	6
Visitas a empresas	2 - 5	3
Mentoring parejas	15 - 30	19
Alumnae UVa Cuota	500 – 1.000	626
Alumnae UVa Gratuito	20.000 – 25.000	23.125
Alumnae de Honor	13	13
Nº Convenios / Suvbenciones	5	9

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 58/100

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA IOBA
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA CLÍNICA
Lugar de desarrollo de la actividad	VALLADOLID

Descripción de la actividad

El Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA) de la Universidad de Valladolid fue creado en 1989 al amparo de la ley de Reforma Universitaria, pero no fue hasta el año 1994 (Real Decreto 2545, de 29 de diciembre) cuando fue reconocido oficialmente como Instituto Universitario de Investigación. Desde entonces el IOBA desarrolla su cometido a través de tres actividades estrechamente relacionadas entre sí:

1. Investigación.
2. Formación.
3. Asistencia clínica y quirúrgica.

La Fundación es titular de la autorización sanitaria del área clínica IOBA y gestiona administrativa y económicamente de manera integral la actividad asistencial y buena parte de la actividad de formación e investigación del IOBA. Los cursos de postgrado no oficiales y los cursos de formación permanente se gestionan a través del Departamento de Empleo y Formación y los proyectos de investigación a través del Departamento de Innovación. Por tanto, puesto que estas actividades tienen su encaje en esos departamentos, esta memoria se centrará en la descripción de la actividad asistencial del área clínica IOBA y de su estructura común de apoyo a la investigación, que son las dos áreas de actuación del IOBA que operan a efectos económicos y presupuestarios como un departamento o servicio de la Fundación. No obstante, el Instituto Universitario, teniéndolo en cuenta no solo como el departamento área clínica IOBA de la Fundación, abarca también la actividad concerniente a la investigación y formación, desarrollado con la gestión de la Universidad de Valladolid y el servicio de apoyo a la investigación y de con los respectivos departamentos de Transferencia y Formación de la Fundación Universidad de Valladolid M.P. y deberán ser tenidos en cuenta cuando se refiera al IOBA como Instituto Universitario en su conjunto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	29	29	48.612	49.105
Contrato Indefinido	24	24	40.231	46.915
Contrato Temporal	2	5	8.381	1.280
Personal con contrato de servicios	20	20	14.325	14.000
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 59/100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9.566	9.362
Personas jurídicas	15	16

D) Recursos económicos empleados en la actividad

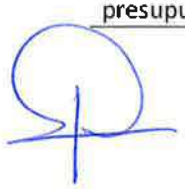
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	170.000	10.129
a) Ayudas monetarias	170.000	10.129
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	28
Aprovisionamientos	1.789.804	1.740.806
Gastos de personal	1.022.315	999.098
Otros gastos de explotación	156.246	388.400
Amortización del Inmovilizado	124.251	87.372
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**3.262.617**	**3.225.832**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	200.000	83.495
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	**200.000**	**83.495**
TOTAL	**3.462.617**	**3.309.327**

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Aumentar la asistencia clínica	Consultas	20.000	19.780
Aumentar la asistencia clínica	Actos Quirúrgicos	950	995
Disminuir reclamaciones	% reclamaciones sobre nº de pacientes	< 0,10%	0,075%
Atención al paciente	Valoración del servicio recibido	> 4,70 s/5	4,7

Se enumeran a continuación nuevos indicadores para el desarrollo de la actividad en 2025:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Reducción tiempos espera en consulta	Tiempo medio de estancia paciente en consultas	< 2 horas	1 h y 35 min
Reducción tiempos espera en consulta	Tiempo de espera inicial	< 10 minutos	22 minutos
Reducción de tiempos de citación en pacientes nuevos	Tiempo medio de citación	< 20 días	27 días
Aumento de aceptación de presupuestos quirúrgicos	%procesos realizados /presupuestos emitidos	> 70%	69%



CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 60/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 61/100

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	ENSEÑANZA DE IDIOMAS y FORMACION PERMANENTE
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid)

Descripción de la actividad

La actividad de enseñanza de idiomas en la Universidad de Valladolid, tanto de idiomas extranjeros como español para extranjeros, está realizada por el Centro de Idiomas y Formación, que la Fundación gestiona desde su inauguración en 1996.
El Centro de Idiomas desarrolla 4 líneas de actividad totalmente diferenciadas:

- Español para extranjeros
- Idiomas extranjeros
- Idiomas en el extranjero
- Enseñanzas propias y formación permanente

El área de español para extranjeros y el área de idiomas extranjeros cuentan con su propia dirección académica.
El centro cuenta con una única estructura de gestión, de atención al alumnado y administrativa de apoyo común a las cuatro áreas, si bien existe personal más directamente especializado a nivel administrativo en cada una de las áreas.

Español para extranjeros:

En 2025 han cursado algún tipo de actividad lectiva en el área de español para extranjeros un total de 917 alumnos.

Durante 2025, la oferta formativa se ha estructurado en 35 cursos y convocatorias de los diferentes tipos de exámenes teniendo en cuenta los diferentes niveles de referencia para el español del Plan Curricular del Instituto de Cervantes: A1-A2, B1-B2 y C1, que son complementados con diferentes actividades extraacadémicas y culturales. Una vez finalizados los diferentes programas todos los estudiantes reciben un certificado de estudios.
La oferta de cursos de español en 2025 ha consistido en cursos académicos anuales de octubre a mayo desarrollándose en 2025 una parte del curso académico anual 24-25 (desde enero a mayo) y una parte del curso académico anual 25-26 (desde octubre a diciembre), académicos de primavera de enero a mayo en sus diferentes itinerarios: Humanidades, Español Plus y Negocios y académicos de otoño de octubre a diciembre (Lengua y Cultura), de español todo el año, intensivos de verano (junio, julio y septiembre) y cursos de especialización especialmente también durante los meses de verano, como el curso de español para la salud, el curso de español para los negocios o el curso de metodología de profesorado, varias convocatorias para cursos para alumnos erasmus extranjeros de la Universidad de Valladolid, así como cursos a medida.
Además, se han realizado diferentes tipos de exámenes como centro examinador oficial del DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), y CCSE (pruebas de conocimientos constitucionales y socioculturales de España que son un requisito indispensable para la concesión de la nacionalidad española), del Instituto de Cervantes.
De los 917 alumnos totales en esta área, se han matriculado un total de 452 alumnos en los diferentes cursos y 465 alumnos han realizado alguno de los exámenes oficiales del Instituto Cervantes.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 62/100

Idiomas extranjeros e idiomas en el extranjero:

En 2025 han cursado algún tipo de actividad lectiva en el área de idiomas extranjeros e idiomas en el extranjero un total de 1.892 alumnos.

En el área de idiomas extranjeros en 2025, se han ofertado 136 cursos y tipos de exámenes de 8 idiomas diferentes: inglés, francés, alemán, italiano, japonés, portugués, chino y coreano y se han impartido cursos en todos los idiomas ofertados.
La oferta de cursos se ha organizado durante 2025 conforme a la estructura de carácter estable que realiza el Centro de Idiomas y Formación en sus cursos de idiomas:
cursos académicos generales, en formato cuatrimestral de 4 horas semanales y 60 horas lectivas, en formato anual exclusivamente para cursos senior de 120 horas anuales y un formato reducido anual de 3 horas semanales y 60 horas lectivas, desarrollados entre octubre y mayo, coincidiendo con las fechas del calendario cuatrimestral de la UVa, cursos intensivos entre febrero y mayo dirigidos especialmente a alumnos Erasmus de italiano y portugués de la Universidad de Valladolid de 60 horas, cursos cortos dirigidos a todo el público, especialmente intensivos durante los meses de verano, de 30 horas lectivas y de carácter no académico, cursos de preparación de exámenes, para la obtención de diferentes acreditaciones internacionales de competencia lingüística, como el First Certificate of Cambridge, CAE (Certificate of Advanced English), Proficiency (72 horas lectivas), así como TOEIC, y TOEFL, y cursos específicos y a medida dirigidos fundamentalmente a empleados del sector público de la Universidad de Valladolid y cursos de inglés en el extranjero (principalmente en Reino Unido e Irlanda pero también en otros países y en otros idiomas).
Además, como centro acreditado ACLES desde 2016 para B1 y B2, y desde 2021 para C1, se han efectuado convocatorias de exámenes en 2025 en los meses de mayo y noviembre. Con carácter previo a la convocatoria de los exámenes, se han ofertado cursos específicos de preparación de ACLES en los diferentes niveles, de 18 horas lectivas.
De los 1.892 alumnos totales en esta área, 566 alumnos han recibido actividad lectiva en los cursos generales académicos correspondientes a los años académicos 2024/2025 y 2025/2026, 68 en los cursos senior anuales, 87 en cursos intensivos y superintensivos, 483 en cursos de preparación para exámenes de acreditación, 273 han realizado exámenes de acreditación, 150 en cursos específicos, 88 en idiomas online y 177 en cursos en el extranjero.
Además, se han realizado 1.450 pruebas de acreditación de nivel en los diferentes idiomas.

Enseñanzas propias y formación permanente

El área de Enseñanzas Propias y Formación Permanente tras la publicación del nuevo Reglamento a finales de 2024 se encuentra estructurada en 3 tipos de formación: títulos propios de posgrado, microcredenciales y cursos específicos de formación permanente. La formación puede ser propuesta tanto por los profesores universitarios como por la propia área de formación en base a las necesidades formativas detectadas, fundamentalmente, en el mercado laboral. Por tanto, gestiona o bien cursos de gestión delegada o cursos propios. Esta área ha contado con 3.161 inscripciones de alumnos en los cursos gestionados, en las diferentes tipologías formativas de las cuales 12 han sido alumnos de títulos propios, 641 de microcredenciales universitarias y 2.508 de formación permanente en sus diferentes tipologías online y presencial. Se han ofertado un total de 87 cursos en las diferentes tipologías.

En el año 2025 se ha reducido la actividad en todas las áreas. En español para extranjeros se ha producido un descenso del 20,67% de actividad respecto al año 2024, en el área de idiomas extranjeros e idiomas en el extranjero, un descenso del 13,29% y en enseñanzas propias y formación permanente un descenso del 17,73%.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 63/100

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
c. indefinido	26,90	20,74	42.102,06	32.422,5
c. temporal	0	0,42	0	646,8
Personal con contrato de servicios	2	2	370	336
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número							
	Idiomas Previsto	Idiomas Realizado	Español Previsto	Español Realizado	Formación Previsto	Formación Realizado	TOTAL Previsto	TOTAL Realizado
Personas físicas	1.818	1.892	954	917	3.218	3.161	5.990	5.970
Personas jurídicas	20	N/D	15	N/D	10	N/D	45	N/D

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	335.671	156.067
a) Ayudas monetarias	335.671	156.067
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	461.595	451.092
Gastos de personal	1.029.993	997.217
Otros gastos de explotación	349.133	508.134
Amortización del Inmovilizado	22.883	5.452
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**2.199.275**	**2.117.962**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	8.176
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	**0**	**8.176**
TOTAL	**2.199.275**	**2.126.138**

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 64/100

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Área de idiomas modernos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Aumentar el número de cursos ofertados	Nº cursos ofertados anual	125	136
Aumentar el % de solicitudes cubiertas sobre el total de solicitudes demandadas	% de solicitudes de alumnos cubiertas = solicitudes cubiertas/solicitudes totales	>= 75%	1892/2298= 82,33%
Aumentar el % de alumnos de los cursos de preparación de exámenes sobre el total de alumnos	% de alumnos en cursos de preparación = alumnos cursos de preparación/alumnos totales	>= 20%	483/1892= 25,53%
Aumentar el % de alumnos pertenecientes a colectivo "general"	% de alumnos en colectivo general = alumnos colectivo general / alumnos totales	>= 30%	593/1892= 31,34%

Área de español para extranjeros

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Aumentar el número de cursos ofertados	Nº cursos ofertados anual	30	35
Aumentar el % de alumnos en cursos académicos de duración superior	% de alumnos en cursos académico = alumnos cursos académicos/alumnos totales	>= 5%	55/917= 5,99 %
Aumentar el % de alumnos alojados en régimen de familia	% de alumnos alojados en régimen de familia = alumnos alojados en régimen de familia / alumnos totales	>= 15%	191/917= 20,83 %

Área de enseñanzas propias-formación

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Aumentar el % de alumnos inscritos en formación permanente online	% de alumnos en formación permanente online = alumnos formación permanente online/alumnos totales	>= 40%	1789/3161= 56,60 %
Aumentar el % de alumnos inscritos en microcredenciales universitarias	% de alumnos en microcredenciales universitarias = alumnos microcredenciales universitarias/alumnos totales	>= 15%	641/3161= 20,28 %

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 65/100

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE CPD
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS ACCESORIOS DE LA FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	VALLADOLID y SORIA

Descripción de la actividad

Durante este año se ha incrementado la actividad de todas las infraestructuras, se han asumido todas las partidas de mantenimiento de los edificios y del coste de la energía. Así mismo se han realizado inversiones y actualización de las infraestructuras neesarias lo cual complica el escenario para conseguir un equilibrio de ingresos y gastos.

- **Gestión de los Apartamentos Cardenal Mendoza**

Los apartamentos Cardenal Mendoza, inaugurados en septiembre de 1996, son el resultado de la colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Valladolid y la Universidad de Valladolid, plasmada en un convenio de colaboración con una vigencia de 20 años. Cumplida la vigencia del convenio, la propiedad del edificio ha pasado a la Universidad de Valladolid. La gestión de los apartamentos Cardenal Mendoza fue encomendada por la Universidad a la Fundación General en el año 1997.

El complejo consta de 201 apartamentos con dos habitaciones individuales cada uno de ellos, baño, cocina y sala común. Están equipados de teléfono y conexión a Internet. Además, el complejo ofrece los siguientes servicios: servicio de conserjería, servicio de limpieza, servicio de lavandería y cafetería-comedor.

Este 2025 se ha iniciado la obra consistente en la reforma integral de la cubierta y reparación de humedades existentes, dicha obra finalizará el primer trimestre de 2026.

- **Gestión del Palacio de Congresos Conde de Ansúrez**

La Universidad ha sido tradicionalmente un foco cultural, un centro de encuentro entre la tradición y la modernidad. El Palacio es un edificio del siglo XVII y fue puesto a disposición de la Universidad en 1972 y remodelado en los años noventa. Es gestionado por la Fundación y dispone de las instalaciones más modernas para realizar cualquier tipo de evento, como congresos, convenciones, jornadas técnicas y seminarios científicos.

Tiene una capacidad de 1.287 plazas y una amplia red de servicios entre los que se cuentan 10 salas con una capacidad que oscila entre las 30 y las 600 personas, una central de comunicaciones, sistemas audiovisuales, gabinete de prensa, puntos de información y atención al visitante, salas de protocolo. Sigue en constante renovación para ofrecer todos los medios técnicos y humanos a disposición del cliente.

En el año 2019 se creó una unidad de gestión de eventos para potenciar la organización y gestión de actividades de divulgación del conocimiento y la ciencia con el objetivo principal de promover y difundir el conocimiento generado por los investigadores de la UVa, contribuyendo así a la consolidación de la Universidad como lugar de encuentro y de organización de eventos potenciando la visibilidad y su papel en el mercado de la industria de reuniones.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 66/100

Desde "eventos", la Fundación ofrece un servicio integral de organización y gestión de congresos, jornadas, seminarios, reuniones científicas impulsadas por la UVa o la propia fundación y dirigidas a la comunidad universitaria, entidades y agentes sociales.

Este 2025 se ha aumentado tanto el uso del Palacio como los eventos organizados por la unidad de eventos.

- **Gestión de la Residencia Universitaria Duques de Soria**

La Residencia Universitaria Duques de Soria presta servicio de alojamiento a los estudiantes de la Universidad de Valladolid que cursan sus estudios en el Campus de Soria. Este servicio surge como consecuencia de un convenio suscrito en 1997 entre la Fundación Duques de Soria, usufructuaria del edificio y cuyo titular es la Diputación de Soria, y la Universidad de Valladolid. En dicho convenio, la Fundación Duques de Soria cedió la Residencia y otras instalaciones anexas a la Universidad de Valladolid, en julio de 1997, por una duración de S años prorrogables por iguales periodos. En 2017 se modificó el convenio para que el periodo fuese anual. A su vez, la Universidad de Valladolid encomendó a la Fundación General la gestión de la Residencia Universitaria en el año 1997.

La Residencia cuenta con 84 plazas de alojamiento y ofrece servicios de conserjería, comedor, limpieza, lavandería, teléfono, sala de estudio y sala de informática.

- **Gestión del Centro de Proceso de Datos**

La Fundación Universidad de Valladolid adquiere mediante la fusión un Centro de Proceso de Datos de 200 m2 que da servicio a la comunidad investigadora y alberga proyectos de colaboración entre Universidad y Empresa. El CPD cuenta con infraestructuras tecnológicamente muy avanzadas para proveer servicios de forma fiable y segura, tanto física como lógicamente. Entre dichos servicios se incluyen:

- Alojamiento de servidores (housing)
- Ancho de banda dedicado y redundado.
- Administración de servidores.
- Otros servicios: Disco duro virtual, monitorización de servicios, backup a disco y asesoramiento, entre otros.

El equipamiento del CPD está diseñado como un entorno flexible, adaptable y escalable, dotado de la mejor infraestructura TIC y de Internet, conformado como una infraestructura tecnológica fiable, eficaz y segura que cumple con todos requisitos exigidos a este tipo de instalaciones:

- Las más exigentes especificaciones en la industria: El CPD ha sido construido según los estándares más rigurosos para ofrecer unas instalaciones excepcionales, seguridad, energía, conectividad y todo tipo de servicios de valor añadido.
- Soluciones Flexibles: Ofrecemos soluciones flexibles, adaptadas a las necesidades de cada proyecto y un modelo de gestión flexible y ambicioso, capaz de satisfacer sus requisitos y con la calidad y servicio esperados.

La construcción y el mantenimiento del CPD se realizan siguiendo los parámetros de certificación TIER III lo que implica un Service Level Agreement (SLA) de un 99,9820%.

Además, está certificado en la norma ISO27001:2022, norma amparada por la Organización Internacional de Estandarización (ISO), establece una implementación efectiva de la seguridad de la

información empresarial. Es una disposición internacionalmente reconocida que ayuda a gestionar la seguridad de la información del CPD del Parque Científico.

Además, permite la utilización de sistemas de creación de entornos virtualizados de investigación y la optimización del uso de las infraestructuras, sin riesgos para los trabajos compartidos sobre las mismas y con el consiguiente ahorro energético.

El servicio cuenta con dos técnicos informáticos responsables de la gestión del CPD. Éstos se encargan por un lado de ofrecer el uso del CPD a investigadores de la UVa, ya que se dispone de una gran capacidad de cálculo y, por otro lado, de rentabilizar la inversión ofreciendo los servicios del CPD a empresas externas interesadas en la gestión de sus servicios de tecnología de la información.

El CPD continúa dando servicio continuo (7x24x365) tanto a grupos universitarios de la UVa como a empresas. El servicio está consolidado y da soporte de manera equilibrada tanto a estructuras universitarias de investigación, como a empresas, que ya han trasladado un volumen importante de equipos a las instalaciones gestionadas por Fundación UVA. En concreto, están alojados servicios de 24 empresas y de 27 grupos y laboratorios de investigación.

- **Gestión Edificio I+D. Campus Valladolid**

El Edificio I+D, situado en el Campus Miguel Delibes tiene asignado un uso mixto:

- Sede principal de la Fundación Universidad de Valladolid.
- Sede de diversos grupos de Investigación, Servicios centrales de Investigación y Laboratorios de la Universidad (LTI, LACECAL, GIB, etc.).
- Sede de empresas de base tecnológica que realizan actividades con la Fundación.

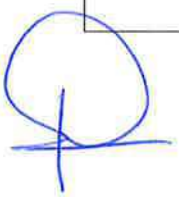
Durante este 2025, una vez se finalizó em 203 el traslado de todos los trabajadores de la Fundación existentes en Plaza de Santa Cruz (5 y 6) se ha procedido a trasladar las empresas alojadas en este edificio al Edificio PCUVA.

El Edificio I+D se encuentra actualmente al 100% de ocupación, no disponiendo de espacios libres para asignar a nuevos grupos y/o personal de la Fundación.

- **Gestión Edificio I+D. Campus Soria**

Durante este 2025 se ha continuado por parte de Fundación Universidad de Valladolid la gestión de los espacios destinados para empresas tecnológicas dentro del Campus de Soria.

- Actualmente se encuentran los espacios al 100 % de ocupación



CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 67/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 68/100

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	23.650	23.650
c. indefinido	14	14	23.320	23.320
c. temporal	1	1	330	330
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.430	5.100
Personas jurídicas	177	173

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	80.472	11.025
a) Ayudas monetarias	80.472	11.025
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	297.643	307.869
Gastos de personal	528.469	579.104
Otros gastos de explotación	1.182.370	1.547.658
Amortización del Inmovilizado	192.300	164.671
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**2.281.253**	**2.610.328**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	22.961
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	**0**	**22.961**
TOTAL	**2.281.253**	**2.633.289**

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador Previsto	Indicador Realizado 2025
OE.07 Impulsar y consolidar políticas estables de interacción con la comunidad universitaria.	00.07.3. Fomentar mejoras en la interacción con los usuarios de alojamientos universitarios.	A.07.3.11mpulsar acciones que favorezcan la captación de usuarios	N2 de actividades: 1.- Publicidad gráfica para Medios de comunicación 2.- Redes Sociales 3.- Ponencias en los centros de la UVa 4.- Ferias (catálogos, trípticos...) 5. Puertas abiertas 6. Publicitar en Institutos de Educación	% de ocupación en: Apartamentos CM: 75 % Residencia DS: 75 %	% ocupación en: Apartamentos CM: **89 %** Residencia DS: **92 %**
	Aumento del número de días de ocupación en el Palacio CA		Acciones comerciales para dar visibilidad al Palacio CA dentro y fuera de la comunidad UVA.	125 días de ocupación	141 días de ocupación
	Aumento del número de personas total que han hecho uso del Palacio CA		Acciones comerciales para dar visibilidad al Palacio CA dentro y fuera de la comunidad UVA.	18.000 personas	22.643 personas
	Incrementar la facturación del CPD		Acciones comerciales Dar visibilidad al CPD	Aumentar en un 5% la facturación anual	+7 % facturación anual conseguida
	Mantener la disponibilidad del CPD		Mantenimiento continuo del CPD Pruebas de disponibilidad periódicas	99,995 % Disponibilidad	100 % Disponibilidad

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 69/100

ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD PARQUE CIENTÍFICO
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y APOYO A LA TRANSFERENCIA Y SERVICIOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA
Lugar de desarrollo de la actividad	VALLADOLID

Descripción de la actividad

SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y APOYO A LA TRTANSFERENCIA

Los servicios que se prestan son:

1. Captación de financiación para la puesta en marcha de proyectos de I+D+I colaborativos entre empresas y grupos de investigación.
2. Suscripción de convenios de colaboración con instituciones públicas.
3. Apoyo y consolidación de empresas de Castilla y León.
4. Servicios técnicos y de apoyo al tejido socioeconómico.

Dichos servicios se aglutinan en diferentes tipos de actividades que contribuyen a su desarrollo económico y social. El eje central que conecta todas sus actividades es el fomento de la transferencia de la tecnología y el conocimiento, a través del apoyo a las actividades de I+D, la consolidación de nuevas empresas basadas en la ciencia, la tecnología o el conocimiento, procedentes de la UVa.

El área Parque Científico dedica un importante esfuerzo en la búsqueda de financiación para el logro de sus fines.

En concreto, se han renovado los convenios de colaboración para la realización de actividades de fomento de la innovación y emprendimiento con las que se mantiene una relación activa desde hace varios años.

- Premios de innovación para las empresas a través de las **Diputación Provincial** de Valladolid: 60.000€
- Premios de innovación para las empresas a través de las **Diputación Provincial** de Palencia para generar oportunidades que apoyen la dinamización de las provincias. Ejecución: 7.000 €
- Convenio con la Agencia de Innovación del **Ayuntamiento de Valladolid** en dos proyectos colaborativos, uno en materia de emprendimiento (45.000€) y otro para la digitalización de los servicios de atención al ciudadano (CPD). 180.000€.

Continuamos la ejecución de proyectos con subvenciones directas de otras entidades públicas:

- Subvención directa del Instituto de Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León **(ICECYL)** para el desarrollo de iniciativas verticales dentro de la aceleradora Wolaria enfocadas al sector agroalimentario. Así somos la **Aceleradora Agroalimentaria de Castilla y León**, un programa de apoyo a la consolidación de start ups del sector agroalimentario. Este convenio tiene una duración de dos años y un presupuesto de 250.000€, de los cuales en 2025 se han ejecutado 200.000€ finalizando el 31 de diciembre su ejecución.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 70/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 71/100

- Convenio con la **Fundación Castilla y León** para el Desarrollo de un inventario y catalogación de los BIC de la región que están en el extranjero. 35.600€ ejecutados a 31 de diciembre de 2025.
- Programa **ERASMUS+** Call 2024 Round 1 KA2. *KA220-HED - European Upskilling of Students for Sustainable Entrepreneurship - EU2SE.* Importe ejecutado: 15.000 €
- Subvención directa de la **Diputación de Segovia** para la modernización de los servicios públicos de la Diputación mediante el uso de inteligencia artificial. Importe: 14.000€
- Convenio de colaboración con el **Ayuntamiento de Valladolid** para la realización de un piloto de la solución sistémica 'bienes de consumo' en economía circular. Circular Ecosystems. Importe: 50.000€

Continuamos la ejecución de proyectos con subvenciones directas de otras entidades privadas:

- Acuerdo de colaboración con **la Cátedra Caja Rural de Soria** para la organización de eventos de colaboración público-privada: 9.000€
- Convenio con el Cabildo de Tenerife y **la Fundación Endesa** para el desarrollo del proyecto de Inventario y prospección de los Cedros milenario del Parque Nacional del Teide. Importe: 36.938 €

SERVICIOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO BAJO LA MARCA "UVaemprende"

Los servicios que se prestan son:

- Acciones: sensibilización, formación, asesoramiento.
- Actualización del Portal: https://www.uvaemprende.com/ para acceso a servicios de emprendimiento para toda la comunidad UVa.
- Itinerarios personalizados para desarrollar proyectos emprendedores.
- Actuar como facilitador y coordinador de iniciativas emprendedoras.
- Coordinar a agentes: vicerrectorado, directores, decanos, entidades externas.
- Creación de empresas: tutorización, planes de empresa, validación de producto, análisis financiero, estudios de mercado, apoyo legal.
- Formación emprendedora: competencias clave, softskills, materias transversales, planes de negocio.
- Aceleración de empresas: financiación, acompañamiento, networking, mentoring.
- Apoyo a empresas de investigadores: valorización de resultados de investigación, asesoramiento legal, compatibilidad.
- Mejora normativa: propuestas de modificación en el marco normativo para empresas de investigación.
- Seguimiento de empresas participadas por la UVa y defensa de los intereses de la UVa y PDI.
- Escuela de emprendedores para etapas preuniversitarias

La Unidad denominada ***UVaemprende*** asume, no solo el fomento y gestión de la creación de EBTs universitarias, sino que se constituye como ventanilla de asesoramiento en materia de emprendimiento para toda la comunidad universitaria, especialmente para sus estudiantes y egresados. Esta unidad ha obtenido reconocimiento institucional pleno, y ha logrado captar financiación para que el fomento y asesoramiento en dicho ámbito fuera real y efectivo, convirtiéndose en agente principal dentro del ecosistema de fomento de la innovación de Castilla y León.

Algunos indicadores relacionados con la actividad de emprendimiento en el año 2025:

- Número de empresas creadas: 8

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 72/100

- Número de emprendedores asesorados: 45
- Número de talleres abiertos al público emprendedor: 57
- Número de talleres de la Escuela de Emprendedores: 41
- Número de talleres en el aula para estudiantes: 19

El **Plan TCUE 2023-2027,** programa financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, financia gran parte de las actividades de emprendimiento que gestiona la Unidad de Creación de Empresas de la Universidad de Valladolid. Aproximadamente el 60% del presupuesto se emplea para la financiación del personal y el resto para contratación de servicios.

Por otro lado, el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid (que actúa a través de su Agencia de Innovación y Desarrollo Económico) y la Fundación apoya el desarrollo de un programa destinado a retener y atraer talento a nuestro municipio desarrollando diferentes líneas de actuación vinculadas al emprendimiento. Ejecución área PCUVa: 45.000€

En relación con la **divulgación científica y la promoción de vocaciones científico-tecnológicas**, el área Parque Científica con el apoyo de Comunicación, realiza los siguientes servicios:

- Apoyo y colaboración con la UCCi de la Uva en las actividades que esta unidad realiza, financiando en algún caso parte de su actividad.
- Diseño y organización de grandes eventos: Naukas Valladolid, Feria de Ciencia Sostenible UVa.
- Coordinación y visibilización de las actividades desarrollas en la Semana de la Ciencia para todo Castilla y León.
- Realización de talleres y actividades con centros escolares.
- Realización de campañas de divulgación científica para visibilizar el trabajo que los investigadores UVa realizan.
- Apoyo en la difusión de actividades organizadas por investigadores/as de la UVa. Ejemplo: Concurso Telecocraft

Esta área, también coordina junto con la UCC+i de la UVa el fomento de la cultura científica y para ser el vehículo de transmisión exitoso de los desarrollos científicos y tecnológicos a la Sociedad.

De un total de 98 actividades realizadas, las más relevantes han sido:

- Coordinación de las acciones de difusión y comunicación de la Semana de la Ciencia de Castilla y León
- Feria de la Ciencia Sostenible 2025
- Naukas Valladolid
- Apoyo en la elaboración de las bases y difusión del concurso Telecocraft.
- Colaboración en la final de Tu Tesis en 3 Minutos organizada por la UCCi
- Colaboración en la actividad final de la UCCi Contact, investiga a los que investigan.

El **Plan TCUE 2023-2027,** programa financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, financia también estas actuaciones junto con la Diputación de Valladolid que financia la actividad de Naukas Valladolid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6,5	6,5	11.495	11.495
Personal con contrato de servicios	0	1	0	438
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 73/100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	19.080	19.080
Personas jurídicas	169	169

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	10.391
a) Ayudas monetarias	0	10.391
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	0	199.811
Gastos de personal	280.875	382.796
Otros gastos de explotación	292.264	399.107
Amortización del Inmovilizado	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**573.139**	**992.105**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	**0**	**0**
TOTAL	**573.139**	**992.105**

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsión	Realizado
Concurrir a convocatorias de ayudas para la financiación de proyectos	• Nº de proyectos solicitados a programas Horizonte Europa.	1	1
Cumplimiento de la planificación económica de los proyectos	• Cumplimiento de presupuesto de los proyectos.	100%	100%
Cumplimiento de los indicadores del Convenio AVA captación de talento	• Cumplimiento de los objetivos cuantitativas	100%	100%
Realización de jornadas en colaboración con Caja Rural Soria	• Nº de jornadas	6	5

Objetivo	Indicador	Previsión	Realizado
Incrementar el número de emprendedores que se acercan a las oficinas	Número de emprendedores asesorados	30	45
Incrementar el número de actividades enmarcadas en la Semana de la Ciencia de Castilla y León	Nº de actividades ofertadas por todos los colaboradores	300	406
Lograr el completo en las actuaciones realizadas	Naukas Feria de Ciencia	Aforo completo Talleres completos	Aforo completo Talleres completos
Poner en marcha nuevas iniciativas	Nº de nuevas iniciativas en el marco del convenio con la UCCi	1 Gala final Contact	1 Gala final Contact

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 74/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 75/100

ACTIVIDAD 7

A) Identificación

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y DE DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Lugar de desarrollo de la actividad	VALLADOLID

Descripción de la actividad

Los **Servicios Centrales** de la Fundación integran los órganos de dirección de servicios de soporte, estrategia, comunicación, marketing y gabinete jurídico, así como las unidades administrativas y de servicios que prestan cobertura a todas las áreas y unidades operativas de la organización: gestión económico-financiera, administración y contratación, gestión de personas y servicios TIC.

Desde los **órganos de dirección de servicios de soporte** se ha consolidado la tramitación y gestión de los encargos como medio propio por parte de la Universidad de Valladolid, reforzando los procedimientos internos y garantizando un adecuado seguimiento de los mismos.
Durante el ejercicio se han fortalecido los sistemas de seguridad informática como respuesta al ataque sufrido a comienzos de año, lo que ha implicado una revisión profunda de los métodos de trabajo y la adopción de nuevas medidas orientadas a priorizar la protección y la integridad de los datos de la Fundación.
Asimismo, tras la aprobación del Convenio por parte de la Autoridad Laboral, la Fundación ha iniciado el proceso de adaptación progresiva a la nueva normativa laboral. Este trabajo continúa avanzando para asegurar su correcta implementación en todos los ámbitos de la organización.
Se ha puesto especial atención en el acompañamiento de la Gerencia a las diferentes áreas, intensificando la coordinación tanto con distintas instituciones como con la propia Universidad. Este apoyo tiene como finalidad facilitar los procesos de colaboración interinstitucional y promover una comunicación más eficiente y estructurada.

En el área de **Gestión Económico-Administrativa** se ha reforzado el apoyo en materia fiscal, financiera y contable, mediante la actualización de los procedimientos y la digitalización de la gestión de trámites. La incorporación de nuevas herramientas, como sistema de ticketing, ha permitido agilizar, sistematizar y mejorar la trazabilidad de los procesos relacionados con la contabilidad, la administración y la gestión laboral. Asimismo, se ha impartido formación al equipo administrativo con el objetivo de avanzar en la integración operativa de toda la institución. Finalmente, se han ejecutado las actuaciones previstas en las directrices emanadas del Comité de Inversiones.

En cuanto al **Gabinete Jurídico** se ha consolidado el asesoramiento legal en materia de convenios, y otras cuestiones legales diarias, a través del sistema de tickets. El repositorio documental se ha configurado como la herramienta diaria de consulta de procedimientos, formularios, etc. La unidad de contratación ha implementado una herramienta digital para la gestión de contratos menores, y se ha avanzado en la licitación de contratos, principalmente de servicios y suministros que operaban fuera de la LCSP.
La implantación de la coordinación general de la Fundación ha servido para unificar criterios entre la OTRI y el SAI de la UVa, impulsando un clima de diálogo y coordinación más efectiva, tras los cambios normativos operados en la UVa. Asimismo, ha desarrollado labores de coordinación en materia de recurso humanos ente la unidad de laboral del área de administración, el área de personas y la asesoría jurídica.

En el área de **Comunicación y Marketing** se han intensificado las relaciones institucionales, fortaleciendo la presencia de la Fundación en diferentes foros y espacios de colaboración. Se ha desarrollado y

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 76/100

ejecutado una estrategia de marketing orientada a poner en valor la cartera de servicios de la Fundación, mejorando su visibilidad y posicionamiento. Asimismo, se han impulsado acciones de comunicación interna y externa que han contribuido tanto a reforzar el reconocimiento institucional y vinculados a la calidad de los servicios prestados, así como al incremento de la actividad y la facturación. Paralelamente, se ha trabajado en la adecuación de la estructura y de los contenidos web, así como de las redes sociales, a la nueva marca e identidad visual corporativa, consolidando una imagen homogénea, actualizada y coherente con los valores de la organización.

En el ámbito de las nuevas **Tecnologías de la información y de la comunicación** durante el presente ejercicio, el departamento ha priorizado la fortificación del ecosistema digital mediante la implementación de medidas de seguridad informática de alto nivel. Este proceso ha conllevado una reestructuración integral de la infraestructura tecnológica, diseñada bajo una arquitectura de defensa en profundidad. Se han establecido nuevos anillos de seguridad concéntricos que permiten un control granular del tráfico y el acceso a los datos, garantizando así la integridad y disponibilidad de la información crítica de la Fundación frente a amenazas emergentes.

Esta transformación se ha ejecutado en estricta alineación con las directrices del Esquema Nacional de Seguridad (ENS). La adecuación normativa ha impulsado un cambio completo en la arquitectura de red y los protocolos de gestión de activos, asegurando que cada componente del sistema cumpla con los estándares de seguridad exigidos para las entidades del sector público. Con estas mejoras, no solo se ha renovado la capacidad operativa, sino que se ha consolidado un entorno digital resiliente, preparado para soportar los procesos de automatización y los servicios de vanguardia de la organización.

Desde el área de **Personas** se han gestionado 178 candidaturas en el marco de 83 procesos de selección de personas para la contratación laboral de distinto alcance: bolsas de empleo, contratos indefinidos y contratos temporales, tanto de la propia Fundación como de proyectos de I+D de gestión delegada.
Igualmente en el marco del Encargo realizado por la Universidad de Valladolid ha prestado soporte en la preparación de los aspectos técnicos (Anexo I) de 45 convocatorias de selección de personas en el marco de proyectos de I+D+I gestionados por el SAI.
En el ámbito de la salud laboral y la prevención de riesgos laborales en 2025 se han gestionado 78 reconocimientos médicos con el servicio de prevención ajeno, así como la valoración de riesgos en los puestos de trabajo y personas trabajadoras contratadas en el marco de proyectos de investigación gestionados por la Fundación.
En el entorno de la formación interna se han organizado 24 acciones formativas, en las que han participado 247 personas con un total de 1.367 horas de formación dentro del tiempo de trabajo en distintas competencias, de las cuales 668 horas han sido para el desarrollo de competencias digitales.
En el ámbito del Plan de Igualdad se ha avanzado en el desarrollo de acciones en el I Plan de Igualdad de la Fundación 2022/2025 y en el desarrollo de trabajos y la negociación del II Plan de Igualdad de la Fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	23	25	35.133	34.057
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 77/100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	240	1.100
Personas jurídicas	N/D	N/D

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	19.672
a) Ayudas monetarias	0	19.672
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	41.260	45.986
Gastos de personal	1.100.943	1.092.897
Otros gastos de explotación	114.178	247.346
Amortización del Inmovilizado	25.200	14.790
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	175
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**1.281.580**	**1.420.865**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	6.976
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	**0**	**6.976**
TOTAL	**1.281.580**	**1.427.841**

E) Objetivos e indicadores de la actividad

El fin principal de los servicios comunes en coordinación con cada una de las áreas operativas es velar e impulsar el cumplimiento del plan a través de los objetivos estratégicos y operativos y así trabajar para alcanzar la cifra de recursos a obtener establecida en los presupuestos:

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Acción	Indicador	Realizado
OE.1 Optimizar procesos administrativos, gestión documental y procedimiento laboral	OO.1.1 Normalizar procedimientos	Actualizar Manual de Procedimientos	Nº procedimientos actualizados	9
		Unificar plantillas internas	Nº plantillas	12
		Revisar periódicamente procesos	Nº revisiones	9
	OO.1.2 Mejorar gestión documental y laboral	Clasificar y organizar documentación	% documentación clasificada	100%
		Implantar herramientas digitales	% trámites digitalizados	98%
		Gestionar expedientes laborales	Tiempo medio tramitación	
OE.2 Mejorar eficiencia administrativa y control presupuestario	OO.2.1 Control y seguimiento presupuestario	Emitir informes periódicos	Nº informes	12
		Información y apoyo a la Gerencia	Nº reuniones de coordinación con gerencia	4
	OO.2.2 Coordinación interna y soporte	Implementar previsión de gastos	% precisión previsión/ejecución	
		Sistema de solicitudes internas	Nº solicitudes gestionadas	1.900 Solicitudes
		Comunicaciones coordinación con las áreas	Nº de Comunicaciones	10
		Formar a áreas en procedimientos	Nº formaciones	11
O.E. 3. Asegurar un asesoramiento jurídico sólido y coordinado que refuerce el cumplimiento normativo y las alianzas de la Fundación.	O.O.3.1 Garantizar la seguridad jurídica en convenios y documentación institucional.	Visado legal de convenios de la Fundación con terceras entidades	Nº de convenios	95%
		Elaboración y visado de actos y resoluciones, de diferentes asuntos planteados	Nº de cuestiones planteadas	100%
		Análisis de contenido de asuntos a tratar y documentación legal relacionada	Nº de patronato	100%
		Resolución de dudas y asesoramiento personal de emprendedores, y participación en la génesis o renovación de textos legales	nº De Asesoramientos	100%

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 78/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 79/100

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Acción	Indicador	Realizado
	O.O.3.3 Coordinar criterios jurídicos con los distintos departamentos para asegurar una actuación homogénea.	Resolución de dudas y asesoramiento ad hoc, y participación en la génesis o renovación de textos legales	Nº de asesoramientos	100%
OE.4 Adecuar las infraestructuras y el equipamiento a las necesidades.	OO.4.1. Adaptar y desarrollar las tecnologías de la información y la comunicación acordes a la demanda.	A.4.1.1 Realizar una renovación gradual de los equipos y sistemas.	% de equipos renovados.	30%
			% de sistemas renovados.	100%
		A.4.1.2 Desarrollar sistemas acordes de las necesidades.	Nº de sistemas creados.	8/8 sistemas
		A.4.1.3 Adecuar los sistemas propietarios a las políticas de la institución.	Nº de sistemas.	4/4
OE.05 Implementar un sistema de gestión integral que mejore la organización y participación del personal	O.O.5.1. Desarrollo de procesos de selección públicos, transparentes, objetivos	A.5.1.1 Procesos de selección Fundación UVa: número	Proyectos gestión delegada Bolsas de empleo Llamamientos bolsas de empleo Procesos propios internos Procesos propios externos Becas de transferencia Candidaturas gestionadas	43 8 14 5 6 7 178
		A.5.1.2. Encargo UVa apoyo en procesos de selección	Revisión previa de los procesos de selección en proyectos de I+D+I gestionados por el SAI: nº expedientes	45
	O.O.5.2Mejora de competencias técnicas y transversales	A.5.2.1. Formación interna	Número de acciones formativas Número de personas participantes Competencias digitales: horas PRL, salud laboral, igualdad: horas Competencias administrativas: horas Competencias técnicas específicas: horas	24 257 668 195 274 230
	O.O.5.3. Prevención de riesgos laborales	A.5.3.1. Vigilancia salud laboral	Citas de reconocimientos médicos gestionadas	78
OE.06 Acercar e impulsar la imagen de la Fundación a la sociedad.	OO.6.1. Mejorar la percepción interna y externa, y fomentar la interrelación con la sociedad	A.6.1.1 Crear un clima de confianza, integrando acciones en la sociedad	Nº acciones realizadas.	
		A.6.1.2 Proporcionar contenidos a medios comunicación y redes sociales.	Nº de contenidos.	
		A.6.1.3. Facilitar vías de comunicación y publicidad acciones interna.	Nº acciones realizadas	1

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 80/100

II.- RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	INNOVACIÓN	ALUMNI	IOBA	FORMACIÓN E IDIOMAS	INFRAESTRUCTURAS	PARQUE CIENTÍFICO	SERVICIOS CENTRALES	TOTAL ACTIVIDADES	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	488.395	2.737.708	10.129	156.067	11.025	10.391	19.672	3.433.386	0	3.433.386
a) Ayudas monetarias	488.395	2.737.708	10.129	156.067	11.025	10.391	19.672	3.433.386	0	3.433.386
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	28	0	0	0	0	28	0	28
Aprovisionamientos	4.175.879	26.602	1.740.806	451.092	307.869	199.811	45.986	6.948.044	0	6.948.044
Gastos de personal	2.378.996	577.619	999.098	997.217	579.104	382.796	1.092.897	7.007.726	0	7.007.726
Otros gastos de explotación	1.649.933	65.434	388.400	508.134	1.547.658	399.107	247.346	4.806.012	0	4.806.012
Amortización del Inmovilizado	25.181	11.127	87.372	5.452	164.671	0	14.790	308.594	0	308.594
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	175	175	0	175
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	8.718.385	3.418.491	3.225.832	2.117.962	2.610.328	992.105	1.420.865	22.503.966	0	22.503.966
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	64.659	0	83.495	8.176	22.961	0	6.976	186.267		186.267
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										0
Cancelación deuda no comercial										0
Subtotal inversiones	64.659	0	83.495	8.176	22.961	0	6.976	186.267	0	186.267
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.783.044	3.418.491	3.309.327	2.126.138	2.633.289	992.105	1.427.841	22.690.233	0	22.690.233

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A) Ingresos obtenidos

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	12.774.002
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0
Subvenciones del sector público	6.798.484
Aportaciones privadas	1.792.515
Otros tipos de ingresos	769.666
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**22.134.667**

B) Otros recursos económicos obtenidos

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	**0**

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO	Entidad	Ingresos
1.- Actualización en nutrición clínica y dietoterapia	FRESENIUS-KABI ESPAÑA S.A.U.	800
2.- XL Jornadas CRUE- Gerencias universitarias	SIGMA GESTION UNIVERSIDADES AIE	1.200
3.- Inventario y prospección de los cedros milenarios del Parque Nacional del Teide	FUNDACION ENDESA	36.938
TOTAL		**38.938**

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 81/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 82/100

Cuenta de Resultados 2025

Ingresos	Innovación	Alumni	IOBA	Formación e Idiomas	Infraestructuras	Parque Científico	Servicios Centrales	TOTAL
Ingresos de la entidad por la actividad propia	**8.938.063,55**	**3.566.591,05**	**3.428.902,97**	**1.652.388,99**	**2.408.968,09**	**963.613,70**	**406.472,30**	**21.365.000,65**
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	3.294.670,45	1.645.188,99	2.028.629,57	9.767,35	0,00	6.978.256,36
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	5.184.350,21	125.555,00	0,00	0,00	37.160,27	45.798,13	402.882,30	5.795.745,91
c) Subvenciones, donaciones y legados	3.753.713,34	3.441.036,05	134.232,52	7.200,00	343.178,25	908.048,22	3.590,00	8.590.998,38
Ingresos Financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**706.352,22**	**706.352,22**
Ingresos Excepcionales	**-17,99**	**36.868,27**	**0,00**	**525,50**	**6.232,50**	**0,00**	**19.705,85**	**63.314,13**
Total Ingresos	**8.938.045,56**	**3.603.459,32**	**3.428.902,97**	**1.652.914,49**	**2.415.200,59**	**963.613,70**	**1.132.530,37**	**22.134.667,00**
Gastos								
Ayudas monetarias y otros	**488.395,05**	**2.737.708,37**	**10.128,52**	**156.066,90**	**11.024,96**	**10.390,95**	**19.671,59**	**3.433.386,34**
650,651,653 Ayudas monetarias	488.395,05	2.737.708,37	10.128,52	156.066,90	11.024,96	10.390,95	19.671,59	3.433.386,34
Consumos explotación	**4.175.879,24**	**26.601,53**	**1.740.834,17**	**451.092,28**	**307.868,74**	**199.811,04**	**45.985,59**	**6.948.072,59**
60,61 Compras aprovisionamientos	4.175.879,24	26.601,53	1.740.834,17	451.092,28	307.868,74	199.811,04	45.985,59	6.948.072,59
Gastos Personal	**2.378.996,03**	**577.619,28**	**999.097,52**	**997.216,76**	**579.104,02**	**382.796,08**	**1.092.896,57**	**7.007.726,26**
Coste devengos	1.874.233,14	456.374,61	762.212,54	772.299,15	439.547,55	311.158,74	815.187,90	5.431.013,63
Seg. Social P.F.	504.762,89	121.244,67	236.884,98	224.917,61	139.556,47	71.637,34	277.708,67	1.576.712,63
Amortizaciones del inmovilizado	**25.181,28**	**11.127,32**	**87.371,71**	**5.451,95**	**164.671,41**	**0,00**	**14.790,36**	**308.594,03**
Otros Gastos	**1.678.752,38**	**71.269,47**	**392.011,67**	**509.663,19**	**1.548.653,51**	**399.106,57**	**234.370,68**	**4.833.827,47**
a) Servicios exteriores	**1.678.332,34**	**70.489,47**	**391.783,77**	**509.178,59**	**1.518.896,35**	**399.060,13**	**235.132,03**	**4.802.872,68**
621 Arrendamientos y cánones	923.059,02	42,16	18.294,40	79.763,52	5.029,47	9.185,95	20.100,09	1.055.474,61
622 Reparaciones y conservación	84.372,71	0,00	188.324,56	101.588,96	709.963,08	2.056,18	66.191,04	1.152.496,53
623 Servicio Profesionales	1.131,61	14.406,60	24.079,00	66,94	27.167,50	8.360,00	65.386,45	140.598,10
624 Transportes y mensajería	6.956,08	0,00	144,71	2.722,50	1.479,53	3.600,00	316,87	15.219,69
625 Seguros	5.141,75	1.073,01	9.359,06	1.976,86	37.912,61	35,76	7.711,29	63.210,34
626 Servicios bancarios y similares	3.172,97	285,08	6.571,85	6.723,76	3.315,49	334,46	29.235,97	49.639,58
627 Publicidad y relaciones públicas	45.990,69	9.447,35	211,54	33.868,47	8.570,40	7.419,39	24.152,96	129.660,80
628 Suministros (Electr. Telf.)	1.213,58	580,80	95.131,98	41.727,17	610.419,09	432,48	9.685,54	759.190,64
629 Otros servicios	607.293,93	44.654,47	49.666,67	240.740,41	115.039,18	367.635,91	12.351,82	1.437.382,39
b) Tributos	**420,04**	**0,00**	**227,90**	**484,60**	**29.757,16**	**46,44**	**-761,35**	**30.174,79**
c) Otros gastos de gestión corriente	**0,00**	**780,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**780,00**
Variación de las Provisiones de la actividad	**-28.819,46**	**-5.835,39**	**-3.611,32**	**-1.569,22**	**-1.095,12**	**0,00**	**12.768,79**	**-28.161,72**
Gastos Financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**175,16**	**175,16**
Gastos Excepcionales	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**40,00**	**100,00**	**0,00**	**206,07**	**346,07**
Total Gastos	**8.718.384,52**	**3.418.490,58**	**3.225.832,27**	**2.117.961,86**	**2.610.327,52**	**992.104,64**	**1.420.864,81**	**22.503.966,20**
Total Ingresos - Gastos	**219.661,04**	**184.968,74**	**203.070,70**	**-465.047,37**	**-195.126,93**	**-28.490,94**	**-288.334,44**	**-369.299,20**

V. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PPTO INICIAL	EJECUCIÓN 31/12/25	VARIACIÓN
Servicios Comunes	1.281.580	1.420.865	139.284
Innovación	6.329.311	8.718.385	2.389.074
Parque Científico	573.139	992.105	418.966
Alumni- Empleo	3.387.684	3.418.491	30.807
IOBA	3.262.617	3.225.832	-36.784
Formación e Idiomas	2.199.275	2.117.962	-81.314
Infraestructura	2.281.253	2.610.328	329.075
TOTAL GASTOS	**19.314.859**	**22.503.966**	**3.189.108**

INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PPTO INICIAL	EJECUCIÓN 31/12/25	VARIACIÓN
Servicios Comunes	998.100	1.132.530	134.430
Innovación	6.309.500	8.938.046	2.628.546
Parque Científico	574.374	963.614	389.240
Alumni- Empleo	3.439.947	3.603.459	163.512
IOBA	3.482.136	3.428.903	-53.233
Formación e Idiomas	1.904.542	1.652.914	-251.628
Infraestructura	2.606.259	2.415.201	-191.059
TOTAL INGRESOS	**19.314.858**	**22.134.667**	**2.819.809**

RESULTADO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PPTO INICIAL	EJECUCIÓN 31/12/25	VARIACIÓN
Servicios Comunes	-283.480	-288.334	-4.854
Innovación	-19.811	219.661	239.472
Parque Científico	1.235	-28.491	-29.726
Alumni- Empleo	52.263	184.969	132.705
IOBA	219.519	203.071	-16.449
Formación e Idiomas	-294.733	-465.047	-170.314
Infraestructura	325.006	-195.127	-520.133
TOTAL	**0**	**-369.299**	**-369.299**

La liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2025, supone un grado de consecución alcanzado a nivel agregado del 115%, en cuanto a ingresos realizados sobre los presupuestados se refiere.

Dado que los ingresos se imputan según el grado de avance de los proyectos gestionados por cada área, las magnitudes relativas a los ingresos son el mejor indicador del nivel de objetivos alcanzados por cada área; siendo los gastos un indicador de la mayor o menor eficiencia de estos, en la medida en que hayan crecido en menor o mayor proporción que aquellos.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 83/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 84/100

	TOTAL		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Ingresos			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	**18.714.859**	**21.365.001**	**2.650.142**
a) Cuotas de usuarios y afiliados	7.587.731	6.978.256	-609.475
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	4.597.928	5.795.746	1.197.818
c) Subvenciones, donaciones y legados	6.529.199	8.590.998	2.061.799
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0**	**0**	**0**
Ingresos Financieros	**600.000**	**706.352**	**106.352**
Ingresos Excepcionales	**0**	**63.314**	**63.314**
Total Ingresos	**19.314.859**	**22.134.667**	**2.819.808**
Gastos			
Ayudas monetarias y otros	**3.675.998**	**3.433.386**	**-242.612**
Consumos explotación	**4.412.676**	**6.948.073**	**2.535.397**
Gastos Personal	**6.914.664**	**7.007.726**	**93.063**
Amortizaciones del inmovilizado	**382.634**	**308.594**	**-74.040**
Otros Gastos	**3.924.887**	**4.833.827**	**908.941**
a) Servicios exteriores	3.913.990	4.802.873	888.883
b) Tributos	10.897	30.175	19.278
c) Otros gastos de gestión corriente	0	780	780
Variación de las Provisiones de la actividad	**0**	**-28.162**	**-28.162**
Gastos Financieros	**0**	**175**	**175**
Gastos Excepcionales	**4.000**	**346**	**-3.654**
Total Gastos	**19.314.859**	**22.503.966**	**3.189.108**
Ingresos - Gastos	**0**	**-369.299**	**-369.299**

Resultado de todo ello se desprende el grado de consecución de la ejecución del presupuesto por área, cuyas magnitudes en términos porcentuales se expresan a continuación:

Grado de ejecución del presupuesto del año 2025 por área

ÁREAS	%
Servicios Comunes	113%
Innovación	142%
Parque Científico	168%
Alumni - Empleo	105%
IOBA	98%
Formación e Idiomas	87%
Infraestructuras	93%

El área de Servicios Centrales tiene un incremento del 13% sobre el importe presupuestado debido a los rendimientos financieros positivos, Innovación tiene un incremento del 42% debido al aumento de la actividad en proyectos art.60, Parque Científico incrementa su actividad un 68% por el aumento de subvenciones gestionadas, Formación e idiomas decrece su actividad un 13% debido a la disminución de estudiantes de Español, mientras que el resto de áreas, IOBA, Alumni e Infraestructuras se encuentran dentro del rango de desviación +/- 10%, desviación que puede considerarse razonable si se tiene en cuenta el conjunto de variables determinantes que son exógenas a la gestión.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 85/100

2) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Destino de rentas e ingresos:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León y el artículo 7 de los estatutos de la Fundación, habrá de destinarse al cumplimiento de los fines fundacionales, al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, se hayan obtenido en el ejercicio. El resto, deducidos los gastos de administración, se debe destinar a incrementar la dotación fundacional o bien las reservas según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de la constitución o en un momento posterior, ni los ingresos obtenidos en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica.

A efectos del contenido de los artículos 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, el Patronato decide dedicar el 100% de los ingresos netos del ejercicio 2023, a fines fundacionales.

En consecuencia, los resultados negativos obtenidos en el presente ejercicio se compensan con el remanente para la aplicación de los artículos 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León. En ese sentido, véanse los cuadros explicativos adjuntos:

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 86/100

1.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				
					IMPORTE	%		N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE
												0
2022	-532.546,86	17.970.218,27	0	17.437.671,41	17.437.671,41	100,00%	18.007.526,10	17.437.671,41	0	0	0	569.854,69
2023	188.370,29	20.467.471,50	0	20.655.841,79	20.655.841,79	100,00%	20.152.198,11		20.655.841,79	0	0	-503.643,68
2024	301.565,28	21.196.069,75	0	21.497.635,03	21.497.635,03	100,00%	20.944.086,18			21.497.635,03	0	-553.548,85
2025	-369.299,20	22.353.128,38	0	21.983.829,18	21.983.829,18	100,00%	22.230.801,25				21.983.829,18	246.972,07
TOTAL	-411.910,49	81.986.887,90	0	81.574.977,41	81.574.977,41	100,00%	81.334.611,64	17.437.671,41	20.655.841,79	21.497.635,03	21.983.829,18	-240.365,77

2.- Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines *	**22.044.534,35**		
	Fondos Propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)	186.266,90	0	0
2.1. Realizadas en el ejercicio	186.266,90	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0	
TOTAL (1 + 2)	22.230.801,25		

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

3) Gastos de administración.

La Fundación no ha incurrido en 2025 en ningún gasto de administración ocasionado por la administración de los bienes y derechos integrantes de su patrimonio. Y tampoco ha incurrido en gastos de los patronos.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	**Límites alternativos (art.33 Reglamento R.D.1337/2005)**		**Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)**	**Gastos resarcibles a los patronos (4)**	**TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)=(3)+(4)**	**Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5**
	5% de los fondos propios (1)	**20% de la base de cálculo del art.27 Ley 50/2002 y art.32.1 Reglamento R.D.1337/05 (2)**				
2023	422.039,16	4.131.168,36	0	0	0	-4.131.168,36
2024	437.117,42	4.299.527,01	0	0	0	-4.299.527,01
2025	418.652,46	4.396.765,84	0	0	0	-4.396.765,84

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 87/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 88/100

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Hasta la fecha de redacción de estas cuentas anuales, no se ha producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio 2025 y que, por aplicación de la norma de registro y valoración 25ª del PGC de ENL, hayan requerido ajustar las cifras o modificar la información contenidas en estas cuentas anuales.

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

21.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Universidad de Valladolid es parte vinculada a la Fundación, pues tiene el control sobre ésta.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad, Universidad de Valladolid es la siguiente:

Ingresos:	821.988,40 euros
Gastos:	2.277.780,11 euros
Saldos deudores:	205.196,96 euros
Saldos acreedores:	2.385.427,87 euros

Las condiciones de cobro de los saldos pendientes de la Universidad de Valladolid son las mismas que las del resto de usuarios. Las operaciones realizadas con la Universidad de Valladolid son realizadas a precios de mercado.

El importe de saldos acreedores por 2.385.427,87 euros, corresponden a la partida de consumos en edificios UVa por importe de 36.566,64 euros, servicios vinculados a contratos art.60 por importe de 56.804,50 euros y a la partida de cánones pendientes de liquidar a corto plazo a la Universidad por no haber concluido la ejecución de los contratos gestionados por la Fundación y amparados en el art. 60 de la LOSU por importe de 2.292.056,73 euros.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 89/100

22. OTRA INFORMACIÓN.

a) Cambios en el Órgano de Gobierno:

- Renuncia de D. Miguel J. Maldonado López, como director de IOBA, con fecha de renuncia 13 de febrero 2025, comunicación del acuerdo 05 de marzo 2025.
  Queda pendiente designación de nuevo patrono.

b) Retribución de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección:

Retribución del Órgano de Gobierno:
De acuerdo con los estatutos de la Fundación, los cargos de sus Órganos de Gobierno son de confianza y gratuitos en el ejercicio de sus funciones.

Los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados por el personal de alta dirección, son los siguientes:

Nº	Devengos
1	95.936,35

c) Anticipos y créditos concedidos al conjunto de los miembros del Órgano de Gobierno:

No se han producido

d) Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del Órgano de gobierno

No se han producido

e) Garantías
La Fundación tiene contratada tres líneas de avales, de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2025 de 8.663,61 euros para la gestión de varios proyectos.

f) Información de personal
El número medio de personas empleadas en la Fundación durante los ejercicios 2025 y 2024 por categorías ha sido el siguiente:

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 90/100

Número medio de empleados				
	2025	**Con discapacidad mayor del 33%**	**2024**	**Con discapacidad mayor del 33%**
Consejeros	0		0	
Altos Directivos	1,00		1,00	
Resto del personal de dirección de la empresa	11,72		12,59	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	65,37	1,00	63,79	1,00
Empleados de tipo administrativo	64,00		60,21	
Comerciales, vendedores y similares	0,00		0,00	
Resto de personal cualificado	12,70		10,31	
Trabajadores no cualificados	5,87	2,00	3,31	2,00
Total personal medio del ejercicio	160,67	3,00	151,21	3,00

Distribución del personal de la Fundación al término del ejercicio, por categoría y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Año 2025	Año 2024	Año 2025	Año 2024	Año 2025	Año 2024
Consejeros						
Altos Directivos	1	1			1	1
Resto del personal de dirección de la empresa	6	8	5	5	11	13
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	27	23	55	50	82	73
Empleados de tipo administrativo	10	10	61	59	71	69
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	6	8	5	5	11	13
Trabajadores no cualificados	3	2	4	4	7	6
Total personal al término del ejercicio	53	52	130	123	183	175

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	1
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados	2	2
Total personal medio del ejercicio	3	3

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 91/100

La Fundación en el desempeño de su actividad de ayuda a estudiantes y recien titulados en su inserción laboral, gestiona una bolsa de becas, que durante al año 2025 han sido:

	V	M	TOTAL
BECARIOS	135	168	303

g) Retribuciones auditores:

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 25.120 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	10.000,00	10.000,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	15.120,00	3.200,00
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	25.120,00	13.200,00

h) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se detalla a continuación la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	5,38	6,00
Ratio de operaciones pagadas	5,45	6,03
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,41	3,77
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	8.698.389	8.610.242
Total pagos pendientes	221.371	98.383

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2025		2024	
	Importe	**%**	**Importe**	**%**
Volumen Monetario	8.698.388,65	100%	8.610.242,35	100%
Número de facturas	7.856		9.430	

No se tienen en cuenta para el cálculo los importes relacionados con el canon pendiente de ejecución a la Universidad de Valladolid por no considerarse operaciones comerciales.

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 92/100

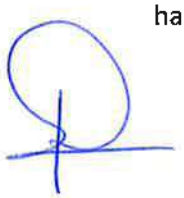
i) Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Entidad durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

j) Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta

Durante el ejercicio 2025, la Fundación Universidad de Valladolid ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en las cuentas anuales adjuntas, conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de conducta aprobado por la CNMV el 20 de noviembre de 2003 y actualizado el 20 de febrero de 2019, y posteriormente por el Código de Conducta propio de la Fundación, aprobado por el Patronato el 20 de junio de 2019, en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo de 4/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en el citado código.

Durante el ejercicio 2025, en opinión de todos los miembros del Patronato, la Fundación ha cumplido con todos los procedimientos establecidos en dicho código de conducta.



23. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	**(369.299,20)**	**301.565,28**
2. Ajustes del resultado	**(9.016.787,98)**	**(8.312.898,56)**
a) Amortización del inmovilizado (+)	308.594,03	388.067,60
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(35.265,27)	52.248,76
c) Variación de provisiones (+/-)	8.635,89	21.674,63
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	(8.590.998,38)	(8.020.569,40)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(14.349,98)	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	12.772,79	(295.722,21)
g) Ingresos financieros (-)	(663.459,68)	(475.859,06)
h) Gastos financieros (+)	175,16	279,70
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	(42.892,54)	16.981,42
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	**615.451,60**	**3.301.608,92**
a) Existencias (+/-)	28,33	(5.323,79)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	800.011,67	(688.173,62)
c) Otros activos corrientes (+/-)	355.233,84	1.582.062,08
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	37.068,43	796.617,23
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(669.857,41)	1.643.615,36
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	92.966,74	(27.188,34)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**663.284,52**	**475.579,36**
a) Pagos de intereses (-)	(175,16)	(279,70)
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	663.459,68	475.859,06
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	**(8.107.351,06)**	**(4.234.145,00)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	**(2.164.080,79)**	**(21.350.486,11)**
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	(186.266,90)	(136.084,03)
e) Inversiones inmobiliarias		
f) Otros activos financieros	(1.977.813,89)	(21.214.402,08)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	
g) Otros activos	0,00	
7. Cobros por desinversiones (+)	**1.664.199,36**	**15.314.915,58**
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 93/100

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 94/100

b) Inmovilizado intangible	0,00	
c) Bienes del patrimonio histórico	0,00	
d) Inmovilizado material	14.349,98	
e) Inversiones inmobiliarias	0,00	
f) Otros activos financieros	1.649.849,38	15.314.915,58
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	
h) Unidad de negocio	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	**(499.881,43)**	**(6.035.570,53)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**9.065.311,11**	**6.757.399,75**
a) Aportaciones a la dotacion fundacional o fondo social (+)	0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social (-)		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	9.065.311,11	6.757.399,75
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**(141.903,90)**	**(192.686,15)**
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)	(137.233,30)	5.323,45
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(4.670,60)	(198.009,60)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**0,00**	**0,00**
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	**8.923.407,21**	**6.564.713,60**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)	**316.174,72**	**(3.705.001,93)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.882.357,94	7.587.359,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.198.532,66	3.882.357,94

24. INVENTARIO.

INVENTARIO VALORADO CORRESPONDIENTE AL INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID A 31 DE DICIEMBRE DE 2025, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 19 Y 31 DEL DECRETO 63/2005, DE 25 DE AGOSTO, REGLAMENTO DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 95/100

2060000 APLICACIONES INFORMATICAS

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		488.988,81	488.988,77	0,04
	TOTAL CUENTA		**488.988,81**	**488.988,77**	**0,04**

2070000 DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		69.737,00	20.367,79	49.369,21
	TOTAL CUENTA		**69.737,00**	**20.367,79**	**49.369,21**

2100000 TERRENOS Y BIENES NATURALES

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		152.352,29	0	152.352,29
	TOTAL CUENTA		**152.352,29**	**0,00**	**152.352,29**

2110000 CONSTRUCCIONES

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		6.918.800,49	1.903.504,59	5.015.295,90
	TOTAL CUENTA		**6.918.800,49**	**1.903.504,59**	**5.015.295,90**

2120000 INSTALACIONES TECNICAS

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		860.968,71	828.288,53	32.680,18
	TOTAL CUENTA		**860.968,71**	**828.288,53**	**32.680,18**

2130000 MAQUINARIA

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		3.952.827,01	3.749.974,28	202.852,73
003441	3 MICROBOMBAS	01/01/2025	508,85	127,20	381,65
003442	6 BOMBAS	01/01/2025	5.100,00	1.275,00	3.825,00

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 96/100

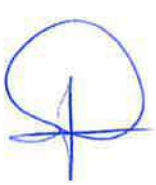
003444	AIRE ACONDICIONADO	01/04/2025	2.624,76	236,23	2.388,53
003445	2 AIRE ACONDICIONADO	01/04/2025	4.637,07	417,33	4.219,74
003447	BOMBA	14/04/2025	400,00	71,36	328,64
003448	BOMBA	14/04/2025	400,00	71,36	328,64
003471	PROYECTOR	01/06/2025	2.081,95	242,89	1.839,06
003472	PANTALLA MURAL	01/06/2025	360,90	42,11	318,79
003473	BOMBA	01/07/2025	851,12	106,38	744,74
003474	3 CUBETAS METALICAS	01/07/2025	607,08	75,89	531,19
003475	3 INMERSION TERMOSTATO CON CONTROL DIGITAL S-150	01/07/2025	1.669,50	208,68	1.460,82
003476	EQUIPO DE COMBUSTION	18/07/2025	6.290,00	711,98	5.578,02
003478	BOMBA-MEMBRANA	01/08/2025	719,00	74,90	644,10
003492	PALETIZADO DE RESIDUOS VEGETALES	01/09/2025	20.360,14	1.696,68	18.663,46
003491	BOMBA	04/09/2025	1.702,25	138,29	1.563,96
003497	PALETIZADO DE RESIDUOS VEGETALES	01/11/2025	20.615,89	2.061,58	18.554,31
003501	PDU POWER DISTRIBUTION UNIT	01/11/2025	5.160,00	215,00	4.945,00
003507	PROTOTIPO-EQUIPO LIMITE PLASTICO-MEDIDAS PROPIEDADES SUELO	12/11/2025	1.953,60	66,48	1.887,12
003498	EQUIPO BIOW-PURIFICACION AIRE	13/11/2025	2.117,50	35,30	2.082,20
003499	EQUIPO BIOW-PURIFICACION AIRE	13/11/2025	2.117,50	35,30	2.082,20
003508	PROTOTIPO- VIBROTAMIZADOR ELECTRICO	01/12/2025	961,69	20,03	941,66
003526	EQUIPO OJO SECO-DIAGNOSTICO+TRATAMIENTO	01/12/2025	2.420,00	25,21	2.394,79
003524	PANTALLA MURAL	06/12/2025	1.476,77	20,51	1.456,26
003525	PANTALLA MURAL	06/12/2025	2.926,55	40,65	2.885,90
003521	EQUIPO ELECTROBISTURI BIPOLAR	15/12/2025	3.623,95	20,13	3.603,82
003522	EQUIPO PINZAS BIPOLAR	15/12/2025	2.897,95	16,10	2.881,85
003528	EQUIPO ANESTESIA	29/12/2025	41.140,00	28,57	41.111,43
003527	EQUIPO LUZ PULSADA GLANDULAS MEIBONIO	30/12/2025	12.806,64	4,44	12.802,20
	TOTAL CUENTA		**4.101.357,67**	**3.758.059,86**	**343.297,81**

2140000 UTILLAJE

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		159.119,84	156.658,59	2.461,25
	TOTAL CUENTA		**159.119,84**	**156.658,59**	**2.461,25**

2150000 OTRAS INSTALACIONES

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		182.571,43	175.495,69	7.075,74
	TOTAL CUENTA		**182.571,43**	**175.495,69**	**7.075,74**



CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 97/100

2160000 MOBILIARIO

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		1.021.425,07	952.903,99	68.521,08
003446	CORTINAS	14/04/2025	435,60	31,10	404,50
003449	FRIGORIFICO	13/05/2025	2.297,79	145,53	2.152,26
003479	SECADORA	09/09/2025	2.315,20	72,02	2.243,18
003480	SECADORA	09/09/2025	2.315,20	72,02	2.243,18
003488	MICROONDAS	10/09/2025	121,49	3,74	117,75
003489	FRIGORIFICO	10/09/2025	922,31	28,43	893,88
003490	PLANCHA VAPOR	10/09/2025	82,63	2,54	80,09
003500	TELEFONO MOVIL	01/11/2025	362,81	15,12	347,69
003511	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
003512	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
003513	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
003514	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
003515	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
003516	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
003517	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
003518	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
003519	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
003520	COLCHON	12/12/2025	168,31	0,89	167,42
	TOTAL CUENTA		**1.031.961,20**	**953.283,39**	**78.677,81**

2170000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION

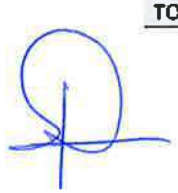
Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		1.380.965,95	1.329.940,86	51.025,09
003440	14 ORDENADORES	01/01/2025	7.582,17	1.895,52	5.686,65
003443	DISCO DURO EXTERNO	01/03/2025	148,76	30,99	117,77
003465	MONITOR	20/05/2025	97,53	14,95	82,58
003466	ORDENADOR	20/05/2025	1.008,47	154,77	853,70
003467	ORDENADOR	20/05/2025	1.008,47	154,77	853,70
003468	ORDENADOR	20/05/2025	1.008,47	154,77	853,70
003469	ORDENADOR	20/05/2025	1.008,47	154,77	853,70
003470	ORDENADOR	20/05/2025	1.008,46	154,77	853,69
003450	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003451	TABLET	21/05/2025	479,04	73,19	405,85
003452	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003453	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 98/100

003454	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003455	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003456	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003457	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003458	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003459	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003460	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003461	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003462	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003463	TABLET	21/05/2025	479,00	73,18	405,82
003464	TABLET	21/05/2025	479	73,18	405,82
003477	MONITOR	01/08/2025	86,58	9	77,58
003481	ORDENADOR	04/09/2025	505,36	41,06	464,3
003482	PANTALLA ORDENADOR	04/09/2025	82,86	6,74	76,12
003483	PANTALLA ORDENADOR	04/09/2025	82,86	6,74	76,12
003484	PANTALLA ORDENADOR	04/09/2025	82,86	6,74	76,12
003485	PANTALLA ORDENADOR	04/09/2025	82,86	6,74	76,12
003486	PANTALLA ORDENADOR	04/09/2025	82,86	6,74	76,12
003487	PANTALLA ORDENADOR	04/09/2025	82,86	6,74	76,12
003494	MONITOR	01/10/2025	205,1	12,81	192,29
003495	MONITOR	01/10/2025	205,11	12,81	192,3
003493	MONITOR	09/10/2025	231,49	13,17	218,32
003496	ORDENADOR PORTATIL	01/11/2025	1748,98	72,88	1676,1
003502	ORDENADOR PORTATIL	19/11/2025	673,01	19,63	653,38
003503	ORDENADOR PORTATIL	19/11/2025	673,01	19,63	653,38
003504	ORDENADOR PORTATIL	19/11/2025	673,01	19,63	653,38
003505	PANTALLA ORDENADOR	19/11/2025	65,29	1,9	63,39
003506	PANTALLA ORDENADOR	19/11/2025	65,29	1,9	63,39
003509	MONITOR	01/12/2025	79	1,65	77,35
003510	MONITOR	01/12/2025	79	1,65	77,35
003523	SERVIDOR	01/12/2025	1356,88	28,27	1328,61
	TOTAL CUENTA		**1.408.166,06**	**1.334.050,31**	**74.115,75**

2180000 ELEMENTOS DE TRANSPORTE

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		13.505,04	13.505,04	0,00
	TOTAL CUENTA		**13.505,04**	**13.505,04**	**0,00**



2190000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		216.465,10	216.262,76	202,34
	TOTAL CUENTA		**216.465,10**	**216.262,76**	**202,34**
	TOTALES		**15.603.993,64**	**9.848.465,32**	**5.755.528,32**

Reunidos en el domicilio social de la Fundación sito en la Paseo de Belen Nº 11 Edificio I+D - Campus Miguel Delibes, (47011) Valladolid, a 31 de marzo de 2026:

Francisco Javier Zaloña Saldaña
Gerente de la
Fundación Universidad de Valladolid

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 99/100

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Pedro Jose Rubio Vicente - Secretario General	Firmado	04/11/2026 15:08:40	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ%3D%3D			

CSV: m6i1NKZe2kywFxgJSUS1eQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 100/100